

**Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V.
y subsidiarias**

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estados Financieros Consolidados Dictaminados

31 de diciembre de 2022

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Índice

31 de diciembre de 2022

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros consolidados:	
Balance general	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el capital contable.....	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 73



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias (Institución), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2022 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y por el ejercicio terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

L.C.P.C. Adriana F. Rubio Gutiérrez
Socio de Auditoría
Número de registro AE07982017 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 16 de marzo de 2023.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Balance General Consolidado

31 de diciembre de 2022

Miles de pesos (Notas 2 y 3)

Activo	Importe	Pasivo	Importe
Inversiones - Nota 8		Reservas técnicas - Nota 21	
Valores y operaciones con productos derivados		De riesgos en curso	
Valores		Seguros de vida	\$ 100,890,261
Gubernamentales	\$ 89,435,713	Seguros de accidentes y enfermedades	4,581,506
Empresas privadas, tasa conocida	14,377,780	Seguros de daños	
Empresas privadas, renta variable	6,566,133	Reafianzamiento tomado	
Extranjeros	13,393,734	De fianzas en vigor	
	<u>123,773,360</u>	Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	<u>26,633</u>
			<u>105,498,400</u>
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital		De obligaciones pendientes de cumplir	
(-) Deterioro de valores	<u>75,233</u>	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendiente de pago	5,788,958
Inversiones en valores dados en préstamo		Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	3,146,726
Valores restringidos	<u>45,551</u>	Asignados a los siniestros	1,110,430
Operaciones con productos derivados		Por fondos en administración	<u>355,110</u>
Deudor por reporto			<u>10,401,224</u>
Cartera de crédito - neto, Nota 10		De contingencia	
Cartera de crédito vigente	1,811,121	Para seguros especializados	
Cartera de crédito vencida	<u>699</u>	De riesgos catastróficos	
	1,811,820		
(-) Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	<u>13,000</u>	Suma de reservas técnicas	<u>115,899,624</u>
	<u>1,798,820</u>	Reserva para obligaciones laborales - Nota 22	<u>486,461</u>
Inmuebles - neto, Nota 11	<u>733,712</u>	acreedores - Nota 23.	
Suma de inversiones	<u>126,276,210</u>	Agentes y ajustadores	1,550,140
Inversiones para obligaciones laborales - Nota 22	<u>403,104</u>	Fondos en administración de pérdidas	7,672
		Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	<u>2,966,005</u>
		Diversos	<u>4,523,817</u>
Disponibilidad		Reaseguradores y Reafianzadores	
Caja y bancos	<u>636,586</u>	Instituciones de seguros y fianzas - Nota 14	209,227
Deudores		Depósitos retenidos	
Por primas - Nota 12	7,793,514	Otras participaciones	125,893
Deudor por prima por subsidios daños		Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	<u>335,120</u>
De dependencias y entidades de la Administración Pública Federal		Operaciones con productos derivados. Valor razonable a la adquisición	
Agentes y ajustadores	11,013	Financiamientos obtenidos	
Documentos por cobrar	2,129	Emisión de deuda	
Deudores por responsabilidades		Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	
Otros - Nota 16	559,209	Otros títulos de crédito	
(-) Estimación para castigos	<u>25,462</u>	Contratos de reaseguro financiero	
	<u>8,340,403</u>		
Reaseguradores y reafianzadores - Neto		Otros pasivos	
Instituciones de seguros y fianzas - Nota 14	103,223	Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades - Nota 32	217,873
Depósitos retenidos		Provisión para el pago de impuestos - Nota 31.	622,833
Importes recuperables de reaseguro	574,764	Otras obligaciones - Nota 24	968,210
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	913	Créditos diferidos	<u>387,359</u>
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento			<u>2,196,275</u>
(-) Estimación para castigos			
	<u>677,074</u>	Suma del pasivo	<u>123,441,297</u>

Inversiones permanentes -Nota 15

Subsidiarias
Asociadas
Otras inversiones permanentes

Otros activos

Mobiliario y equipo – neto, Nota 17
Activos adjudicados - Neto
Diversos - Nota 18
Activos intangibles amortizables – neto, Nota 20
Activos intangibles de larga duración - Netos

1,407,132
10,048
1,324,106
328,877

3,070,163

Suma del activo

\$ 139,403,540

Capital contable - Nota 25

Capital contribuido
Capital o fondo social pagado
Capital o fondo social
(-) Capital o fondo no suscrito
(-) Capital o fondo no exhibido
(-) Acciones propias recompradas

Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital
Aportaciones para futuros aumentos de capital
Capital ganado
Reservas
Legal
Para adquisición de acciones propias
Otras

Superávit por valuación

Inversiones permanentes

Resultados de ejercicios anteriores

Resultado del ejercicio

Resultado por tenencia de activos no monetarios

Remediones por beneficios definidos a los empleados

Suma del capital contable

Participación Controladora
Participación No Controladora

Suma del capital

COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Notas 5 y 34)
EVENTOS POSTERIOR - Nota 35

Suma del pasivo y capital contable

1,731,502

1,731,502

1,731,542

1,731,542

1,954,591

6,691,044

3,986,373

(132,809)

15,962,243

15,962,243

15,962,243

\$ 139,403,540

Cuentas de orden - Nota 33

Las treinta y cinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$0 en 2022 en moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución y sus subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: <http://www.mnyl.com.mx/conocenos/informacion-financiera/index.aspx>

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por la L.C.P.C. Adriana Fabiola Rubio Gutiérrez, miembro de PricewaterhouseCoopers, S.C. contratada para prestar servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por la Act. Marcela Abraham Ortiz de la sociedad Towers Watson Consultores México, S.A. de C.V. para la operación de Accidentes y Enfermedades, y por la Act. Ana María Ramírez Lozano de la sociedad KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para la operación de Vida.

El Dictamen Financiero Consolidado emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubican para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.mnyl.com.mx/conocenos/informacion-financiera/index.aspx>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2022.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.mnyl.com.mx/conocenos/informacion-financiera/index.aspx>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$15,233,593 y los fondos propios admisibles exceden el Requerimiento de Capital de Solvencia en \$11,104,547

Con fecha 17 de febrero de 2023 la calificadora A. M. Best otorgó a la Institución la calificación de calidad crediticia de emisor de Largo Plazo "aa+" en escala global, y la calificación en escala nacional México "aaa.Mx".

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estado de Resultados Consolidado

Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022

Miles de pesos (Notas 2 y 3)

	Importe
Primas	
Emitidas - Nota 26	\$ 37,521,625
(-) Cedidas – Nota 26	<u>1,189,736</u>
De Retención	36,331,889
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>3,507,914</u>
Primas de retención devengadas	<u>32,823,975</u>
(-) Costo neto de adquisición - Nota 27	
Comisiones a agentes	3,427,477
Compensaciones adicionales a agentes	1,082,439
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	
(-) Comisiones por reaseguro cedido	84,449
Cobertura de exceso de pérdida – Nota 14	775,305
Otros	<u>966,007</u>
	<u>6,166,779</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir - Nota 28	23,701,497
(-) Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	556,379
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional – Nota 14	
Reclamaciones	<u>23,145,118</u>
Utilidad (pérdida) técnica	<u>3,512,078</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas	
Reserva de riesgos catastróficos	
Reserva de seguros especializados	
Reserva de contingencia	
Otras reservas	
	<u>2,087</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>2,087</u>
Utilidad (pérdida) bruta	<u>3,514,165</u>
(-) Gastos de operación netos - Nota 29	
Gastos administrativos y operativos	2,007,322
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,004,095
Depreciaciones y amortizaciones	<u>401,945</u>
	<u>3,413,362</u>
Utilidad (pérdida) de la operación	<u>100,803</u>
Resultado integral de financiamiento	
De inversiones	5,975,565
Por venta de inversiones	(120,115)
Por valuación de inversiones	(1,295,563)
Por recargo sobre primas	737,392
Por emisión de instrumentos de deuda	
Por reaseguro financiero	
Intereses por créditos	
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(41)
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	(3,411)
Otros	(95,043)
Resultado cambiario	(175,984)
(-) Resultado por posición monetaria	
	<u>5,029,704</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	<u>5,130,507</u>
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad - Nota 31	<u>1,144,134</u>
Utilidad antes de operaciones discontinuadas	<u>3,986,373</u>
Operaciones discontinuadas	
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 3,986,373</u>
Participación controladora	\$ 3,986,373
Participación no controladora	
	<u>\$ 3,986,373</u>

Las treinta y cinco notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el ejercicio arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado – Nota 25

31 de diciembre de 2022

Miles de pesos (Nota 2)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado							Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Reservas de capital	Resultados		Inversiones permanentes	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit o déficit por valuación por		Participación no controladora	
					De ejercicios anteriores	Del ejercicio			Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados	Inversiones e Inmuebles		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,731,502	\$	\$	\$ 1,731,542	\$ 5,990,753	\$ 2,429,642	\$	\$	\$ (107,788)	\$ 3,600,531	\$	\$ 15,376,182
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Suscripción de acciones												
Capitalización de utilidades												
Constitución de reservas												
Pago de dividendos					(1,729,351)							(1,729,351)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores					2,429,642	(2,429,642)						
Otros												
Total					700,291	(2,429,642)						(1,729,351)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL												
Resultado integral												
Resultado del ejercicio						3,986,373						3,986,373
Resultado por valuación										(8,799,353)		(8,799,353)
Remedios por beneficios definidos a los empleados									(25,021)	7,153,413		(25,021)
Otros												7,153,413
Total						3,986,373			(25,021)	(1,645,940)		2,315,412
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,731,502	\$	\$	\$ 1,731,542	\$ 6,691,044	\$ 3,986,373	\$	\$	\$ (132,809)	\$ 1,954,591	\$	\$ 15,962,243

Las treinta y cinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado, se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el ejercicio arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

31 de diciembre de 2022

Miles de pesos (Notas 3 y 4)

	Importe
Resultado neto	\$ 3,986,373
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(2,623)
Estimación para castigo o difícil cobro	(1,272)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	71,615
Depreciaciones y amortizaciones	401,945
Ajuste o incrementos a las reservas técnicas	3,304,205
Provisiones	250,275
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(1,017,664)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	
Operaciones discontinuadas	
Valuación de Inversiones	<u>1,295,564</u>
	<u>8,288,418</u>
Actividades de operación	
Cambio en:	
Cuentas de margen	
Inversiones en valores	(8,436,930)
Deudores por reporte	
Préstamo de valores (activo)	
Derivados (activo)	
Primas por cobrar	86,272
Deudores	520,946
Reaseguradores y reafianzadores	(132,486)
Bienes adjudicados	
Otros activos operativos	(744,982)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	932,117
Derivados (pasivo)	
Otros pasivos operativos	1,899,543
Instrumentos de cobertura	
Participación de los trabajadores en las utilidades pagada	<u>(138,057)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(6,013,577)</u>
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de:	
Inmuebles, mobiliario y equipo	3,948
Subsidiarias y asociadas	
Otras inversiones permanentes	
Dividendos en efectivo	
Activos de larga duración disponibles para la venta	
Otros activos de larga duración	
Pagos por adquisición de:	
Inmuebles, mobiliario y equipo	(21,197)
Subsidiarias y asociadas	
Otras inversiones permanentes	
Adquisición de activos intangibles	(193,731)
Otros activos de larga duración	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(210,980)</u>
Actividades de financiamiento	
Cobros por:	
Emisión de acciones	
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	
Pagos por:	
Pasivos por arrendamientos	(227,251)
Reembolsos de capital social	
Dividendos en efectivo	(1,729,351)
Asociados a la recompra de acciones propias	
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,956,602)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	107,259
Efecto por cambios en el valor del efectivo	131,790
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>397,537</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 636,586

Las treinta y cinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución y sus subsidiarias, por el ejercicio arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

*Cifras expresadas en miles de pesos, excepto tipos de cambio,
unidades de inversión y valor nominal de las acciones*

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. (Institución) es una compañía filial de New York Life Insurance Company (NYIC) a través de New York Life Enterprises, LLC (NYL-E), sociedad estadounidense. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de seguros, regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley), así como por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

Principales lineamientos operativos

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y junto con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Véase Nota 25.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la *mejor estimación de obligaciones* (BEL: Best Estimate Liability) más un margen de riesgo. Dicha *mejor estimación* es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

autorización de la Comisión. En la determinación de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida largo plazo, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico. Dicho monto se reconoce en el capital contable como parte de la utilidad integral, neto del efecto en el impuesto diferido.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 27 de febrero de 2023, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2022 de las reservas técnicas de Vida y de Accidentes y Enfermedades, que se muestran en el balance general.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas no proporcionales. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes con relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Al 31 de diciembre de 2022 la calificadora A. M. Best otorgó a la Institución la calificación en escala nacional de "aaa.Mx" y la calificación crediticia de emisor de largo plazo "aa+" en escala global, para ambos ejercicios.

Lo anterior conforme a la siguiente escala:

Nacional	Global	Descripción
aaa.Mx	Aaa	Habilidad excepcional para cumplir sus obligaciones financieras preferentes vigentes.
aa+.Mx	aa+	Habilidad superior para cumplir sus obligaciones financieras preferentes vigentes.
aa.Mx	aa	
aa-.Mx	aa-	
a+.Mx	a+	Habilidad excelente para cumplir sus obligaciones financieras preferentes vigentes.
a.Mx	a	
a-.Mx	a-	

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, en las cuales la Institución ejerce control. Véase Nota 15.

Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2022 las subsidiarias que consolidan con la Institución son las siguientes:

Subsidiaria	Porcentaje de participación (%)	Moneda funcional
	2022	
Administradora de Conductos SMNYL, S. A. de C. V. (ADCON) ¹	99.00	Pesos
Agencias de Distribución SMNYL, S. A. de C. V. (ADIS) ²	99.00	Pesos
New York Life México Investments, S. A. de C. V. Operadora de Fondos de Inversión (Operadora) ³	99.00	Pesos

¹ Hasta el 3 de noviembre de 2021, su actividad preponderante era la prestación de servicios administrativos relacionados con agentes de seguros que se encontraban en proceso de capacitación y contaran con autorización provisional emitida por la Comisión para que, por única vez y por un plazo máximo de 18 meses, actuaran como agentes en términos del artículo 20 del Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas. En cumplimiento a la Reforma Laboral que se describe más adelante, los empleados de ADCON fueron contratados por la Institución, entrando ADCON en un proceso de liquidación, a partir del 1 de septiembre de 2021. ADIS mantiene una participación accionaria del 1%.

² Hasta el 30 de junio de 2021 su actividad preponderante era la prestación de servicios administrativos relacionados con las personas físicas que actúen de manera independiente como agentes. En cumplimiento con la Reforma Laboral que se describe más adelante, los empleados de ADIS fueron contratados por la Institución, entrando ADIS en un proceso de liquidación, a partir del 1 de septiembre de 2021. ADCON mantiene una participación accionaria del 1%.

³ Su actividad preponderante es la prestación de servicios de administración de activos, distribución, valuación, promoción y adquisición de las acciones que emitan los fondos de inversión, contabilidad, depósito y custodia, la gestión de la emisión de valores, para el cumplimiento del objeto, la prestación de servicios de manejo de carteras de fondos de inversión y de terceros actuar como fiduciaria en términos de la Ley de Fondos de Inversión y disposiciones de carácter general que emita la Comisión. No ha realizado operaciones desde su constitución. NYL-E tiene una participación accionaria del 0.000001%.

Reforma laboral

Con motivo de las diversas disposiciones en la Ley Federal del Trabajo (LFT), Ley del Seguro Social (LSS), Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (LINFONAVIT), Código Fiscal de la Federación (CFF), Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y Ley del impuesto al Valor Agregado (LIVA) publicadas en abril de 2021, con objeto de regular la subcontratación de personal, la Institución llevó a cabo las siguientes actividades respecto a los servicios de subcontratación que solía recibir y ofrecer:

Subcontratación de personal

- El personal de ADIS que proporcionaba a la Institución servicios administrativos relacionados con agentes de seguros fueron contratados por la Institución a partir de julio de 2021, con las mismas prestaciones que ofrece la Institución, excepto por el plan de pensiones y respetando los años de

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

antigüedad que tenían en ADIS, implicando un incremento en la fuerza laboral de aproximadamente 110 empleados.

- El personal de ADCON que proporcionaba servicios de capacitación a las personas físicas que actuaban de manera independiente como agentes, fueron contratados por la Institución durante octubre y noviembre de 2021, con una remuneración fija y variable, con las prestaciones mínimas de LFT que tenían en ADCON y respetando los años de antigüedad; implicando un incremento en la fuerza laboral de aproximadamente 350 personas.

Servicios especializados

- La Administración llevó a cabo un análisis de los contratos celebrados con terceros e identificó aquellos servicios que debieran internalizarse, lo que resultó en la contratación de personal que proporcionaba servicios a la Institución para la administración de los beneficios sobre pólizas de seguros.
- Se identificaron alrededor de 14 contratos con proveedores de servicios especializados, por los cuales obtuvieron el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados (REPSE), conforme lo establecido por la LFT.
- La institución obtuvo el REPSE para continuar ofreciendo servicios de contabilidad y administrativos a sus subsidiarias.

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones regulatorias a que está sujeta la Institución.

Debido a la adopción en el ejercicio 2022 de las Normas de Información Financiera (NIF), así como a las especificaciones y modificaciones a los Criterios Contables emitidos por la Comisión, incorporadas al Anexo 22.1.2 de la CUSF, la Institución, como una solución práctica, tomó la decisión de presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el ejercicio terminado en esa fecha, no comparativos, reconociendo los efectos iniciales por la adopción de dichas NIF y especificaciones y modificaciones a los Criterios Contables emitidos por la Comisión en el propio ejercicio 2022. Véase apartado “Efectos de la adopción de los Nuevos Pronunciamientos Contables” de esta Nota.

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- La contabilidad se ajusta a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la Serie NIF A “Marco conceptual”.
- Se observan los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

En el caso en que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando que:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.
- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Nuevos pronunciamientos contables

Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF

A partir del 1 de enero de 2022 la Institución adoptó las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF. Se considera que dichas NIF y las Mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, en virtud de que la Institución no realiza las transacciones a las cuales les aplica dichas normas contables, excepto por la Mejora a la NIF D-3, cuyos efectos no fueron relevantes:

NIF

- a. NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”. Establece las normas de valuación presentación y revelación en el deterioro del valor de los activos de larga duración, destacando entre otras las siguientes: a) se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro; b) se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro; c) establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales, y d) se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.

Mejoras a las NIF

- b. NIF B-7 “Adquisiciones de negocios” Incorpora el tratamiento contable de las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, estableciendo el método de “valor contable” como el apropiado para el reconocimiento de estas transacciones, excepto; a) cuando la entidad adquirente

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición, y/o b) cuando la entidad adquirente cotiza en una bolsa de valores.

- c. NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” Confirma la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales, cuando se trate de: a) entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional, o b) sean subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.
- d. NIF D-3 “Beneficios a los empleados” Incorpora el procedimiento para la determinación de la PTU diferida y la tasa de PTU causada, cuando la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables y cuyas principales modificaciones corresponden a la eliminación de ciertos requisitos de revelación y ajuste a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”
- NIF B-10 “Efectos de inflación”
- NIF B-15 “Conversión de moneda extranjera”
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”
- Deroga la CIRCULAR 44 Tratamiento Contable de las Unidades de Inversión.

Criterios contables emitidos por la CNSF

A partir del 1 de enero de 2022 la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF, junto con las especificaciones para la adopción de ciertas NIF, emitidas por la Comisión. Se considera que las NIF y especificaciones a las NIF, que se describen en los incisos a., d., f., y x. siguientes, los incisos a., b., e. y f., del apartado “*Serie I - Criterios relativos al esquema general de contabilidad*” y los incisos c. y e. del apartado “*Serie II - Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas*” tuvieron una afectación importante en la información financiera de la Institución. Véase apartado de “*Efectos por la adopción de los nuevos criterios contables*”:

- a. NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable; y maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables. Véase Nota 9.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- b. NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar y especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- c. NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Disminuye su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19; además modifica la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- d. NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- e. NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros por cobrar cuando se realizan actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- f. NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Elimina la clasificación de arrendamientos operativos y financieros (capitalizables) para un arrendatario y requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado. Modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor – arrendatario - reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Serie I - Criterios relativos al esquema general de contabilidad:

Como parte de los Criterios relativos al esquema general de contabilidad (Serie I), se realizaron las siguientes precisiones:

Aplicación de Normas Generales (A-3)

- Valorización de UMA: Establece que el valor a utilizar será el de la unidad de medida y actualización que corresponda aprobado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y dado a conocer en el DOF, aplicable en la fecha de la valuación.
- Revelación de información financiera: Establece que en la revelación de información financiera se debe tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Aplicación de las Normas de Información Financiera (A-2)

Se cambia el nombre de este apartado el cual anteriormente se denominaba “Aplicación de normas particulares” y se incluyen las siguientes acotaciones:

- a. Deroga el criterio B-2, “Inversiones en valores”, para establecer la aplicación de la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, emitida por el CINIF, para el registro, valuación y presentación en los estados financieros, por la tenencia y rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros, así como para la identificación y reconocimiento de los ajustes por deterioro. Con base en lo anterior, se incorpora el término “*Modelo de negocio*”, refiriéndose a la forma en que una Institución administra o gestiona sus riesgos con base a su política de inversión para generar flujos de efectivo cuyo objetivo es cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes. Ver Nota 8.
- b. NIF B-15 “Conversión de Monedas Extranjeras”. Establece que en la aplicación de esta NIF, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar estadounidense será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por el Banco de México, en lugar de utilizar el tipo de cambio FIX.
- c. NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece que las Instituciones deben aplicar esta NIF excepto por los criterios definidos en la CUSF. Ver Nota 9.
- d. NIF C-13 “Partes relacionadas”. Establece que en adición a las normas de revelación contenidas en esta NIF y a las previstas en el artículo 71 de la LISF, se deben considerar como operaciones con partes relacionadas, a las personas morales que tengan control o influencia significativa, entendiéndose estas como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración o en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la entidad de que se trate o de las personas morales que ésta controle. Especifica revelaciones adicionales por las operaciones entre partes relacionadas, dentro de las que destaca la descripción genérica de créditos otorgados, operaciones con instrumentos financieros en las que el emisor y el tenedor sean partes relacionadas, reportos, préstamos de valores, cesión de cartera de crédito, las que se realicen a través de cualquier persona, fideicomiso, entidad u otra figura legal, cuando la contraparte y fuente de pago de dichas operaciones dependa de una parte relacionada; así como el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad. Únicamente se requiere la revelación de las operaciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital contable regulatorio del mes anterior. Véase Nota 13.
- e. NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Para la determinación de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar debe ajustarse, cuando se opte por modificar dicha tasa, conforme a lo establecido en el numeral 12 (NIF C-20), párrafo segundo del presente criterio. Establece también que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- f. NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Aclara que no se incluyen como parte de esta NIF, los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-5 “Prestamos”. Establece que para efectos del reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, no se debe utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas. Para el reconocimiento del interés efectivo, la tasa de interés efectiva de los derechos de cobro podrá ajustarse periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir. Aclara algunas excepciones para la designación irrevocable para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable.

Serie II - Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas

Como parte de los Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas (Serie II) se establecieron, entre otras, las siguientes acotaciones:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo (B-1): Establece que el efectivo debe ser valuado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo a su valor razonable. En el caso de metales preciosos amonedados que por su naturaleza no tengan un valor observable en el mercado, se deben registrar a su costo de adquisición.
- b. Préstamos (B-5). Establece que los intereses registrados en cuentas de orden que sean condonados o se castiguen, se deben cancelar de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- c. Cuentas por Cobrar (B-8). Establece que las Instituciones deben apearse en primera instancia a lo establecido en el presente criterio, así como observar los criterios señalados en la NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” y la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, siempre y cuando no sea contrario a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen. Este criterio no es aplicable a lo siguiente:
1. B-3 “Préstamo de valores”, B-4 “Reportos” y B5 “Préstamos”;
 2. A los derechos de cobro definidos en los criterios B-7 “Deudores”, B-9 “Reaseguradores y Reafianzadores”, y B-25 “Seguro de Caución, y
 3. Al párrafo 4 del criterio B-23 “Arrendamientos”, relativo a las cuentas por cobrar provenientes de operaciones de arrendamiento operativo.

Aclara que se debe crear, en su caso, una estimación que refleje el grado de irrecuperabilidad, aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16. Cuando se utilicen las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del adeudo y no deberá exceder los plazos establecidos por la Comisión.

- d. Efectos de la inflación (B-17). Establece que tratándose de un entorno inflacionario con base en lo señalado por la NIF B-10, se debe revelar el saldo inicial de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación de la posición monetaria del periodo, diferenciando en su caso, los que afectan o no, el margen financiero; debiendo utilizar el valor de la Unidad de Inversión (UDI) como índice de precios.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- e. Arrendamientos (B-23). Establece las especificaciones a la aplicación de la NIF D-5 “Arrendamientos”, respecto a la valuación, presentación y revelación de dichas operaciones.

Efectos de la adopción de los nuevos criterios contables.

Como una solución práctica, con motivo de la adopción de los Nuevos Pronunciamientos Contables antes mencionados que entraron en vigor el 1 de enero de 2022, la Institución reconoció los efectos acumulados por la adopción en el ejercicio 2022.

A continuación, se muestran los rubros de los estados financieros consolidados que fueron ajustados con la aplicación prospectiva de la adopción de las NIF antes descritas:

	Saldos sin ajuste por cambios contables 31 de diciembre 2022	Ajustes por adopción de criterios contables*	Saldos ajustados al 31 de diciembre 2022
Activos:			
Inversiones en valores	\$ 126,351,443	\$ (75,233) ⁽¹⁾	\$ 126,276,210
Inversiones obligaciones laborales	403,104		403,104
Efectivo y equivalentes de efectivo	636,586		636,586
Deudores	8,341,484	(1,081) ⁽²⁾	8,340,403
Reaseguradores	677,074		677,074
Otros activos	<u>1,750,236</u>	<u>1,319,927</u> ⁽³⁾	<u>3,070,163</u>
	<u>138,159,927</u>	<u>1,243,613</u>	<u>139,403,540</u>
Pasivos:			
Reservas técnicas	115,899,624		115,899,624
Obligaciones laborales al retiro	486,461		486,461
Acreedores diversos	3,166,689	1,357,128 ⁽³⁾	4,523,817
Reaseguradores	335,120		335,120
Otros pasivos	<u>2,196,275</u>		<u>2,196,275</u>
	<u>122,084,169</u>	<u>1,357,128</u>	<u>123,441,297</u>
Capital contable:			
Capital social	1,731,502		1,731,502
Reservas de capital	1,731,542		1,731,542
Superávit por valuación	1,954,591		1,954,591
Resultados de ejercicios anteriores	6,691,044		6,691,044
Resultado del ejercicio	4,099,888	(113,515)	3,986,373
Remediones por beneficios	<u>(132,809)</u>		<u>(132,809)</u>
	<u>16,075,758</u>	<u>(113,515)</u>	<u>15,962,243</u>
Suma Pasivo y Capital Contable	<u>\$ 138,159,927</u>	<u>\$ 1,243,613</u>	<u>\$ 139,403,540</u>
No se tuvo afectación en cuentas de orden			
Efectos por adopción en el estado de resultados:			
Primas de retención devengadas	\$ 32,823,975	\$	\$ 32,823,975
Costo neto de adquisición	6,166,779		6,166,779
Costo neto de siniestralidad	<u>23,145,118</u>		<u>23,145,118</u>
Utilidad (pérdida) técnica	3,512,078		3,512,078
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>2,087</u>		<u>2,087</u>
Utilidad (pérdida) bruta	3,514,165		\$ 3,514,165
Gastos de operación netos	3,377,966	35,396 ⁽⁴⁾	3,413,362
Resultado integral de financiamiento	5,107,823	78,119 ⁽⁵⁾	5,029,704
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>-</u>		<u>-</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	5,244,022		5,130,507
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>1,144,134</u>		<u>1,144,134</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 4,099,888</u>	<u>\$ 113,515</u>	<u>\$ 3,986,373</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

- (1) Reconocimiento de la pérdida crediticia de inversiones derivada de la adopción de la NIF C-16. De haberse reconocido la pérdida crediticia al 31 de diciembre de 2021, el efecto acumulado de la misma hubiera sido por \$272,060
- (2) Reconocimiento de la pérdida crediticia esperada (PCE) de cuentas por cobrar NIF C-16
- (3) Reconocimiento de la adopción de norma de arrendamiento NIF D-5
- (4) Efecto neto en resultados generado por un cargo por el reconocimiento de PCE de inversiones por \$71,615, de cuentas por cobrar por \$1,081 y un crédito por los efectos netos derivados de la adopción de la NIF D-5 por \$37,300.
- (5) Efecto neto en el RIF por la adopción de la NIF C-16 por \$3,618 y de la NIF D-5 por \$74,501.
- (6) El reconocimiento de la clasificación de portafolio de inversiones, con base en el Modelo de negocio conforme lo establece la NIF C-2, implicó que los instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2021 se clasificaban como "Con fines de negociación" se clasificaran como "IFN" y los instrumentos financieros que se clasificaban como "Disponibles para la venta" se clasificaran como "IFCV". En ambos casos, los efectos por valuación a valor de mercado se reconocen en el resultado integral de financiamiento y en el capital contable, respectivamente, por lo que no tuvo alguna afectación en la información financiera de la Institución.

Con base en la solución práctica antes mencionada, la Administración de la Institución decidió presentar estados financieros no comparativos, en virtud de que no fue posible cuantificar los efectos de la aplicación de los Nuevos Pronunciamientos Contables acumulados al 31 de diciembre de 2020, ni los efectos correspondientes al ejercicio 2021; por lo que las cifras no serían comparables. Los criterios considerados para la adopción de los Nuevos Pronunciamientos Contables durante 2022 se tomaron considerando las circunstancias actuales del mercado y de la situación financiera de la Institución, las cuales, pudieran haber sido diferentes y conllevarían a consideraciones diferentes si se hubieran adoptado a partir del ejercicio 2020.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados el 28 de febrero de 2023, respectivamente, para su emisión, por Francisco Javier López García, Director de Administración Financiera y por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas y criterios de contabilidad más significativos, los cuales han sido aplicados en el año que se presenta.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 5.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

a. Consolidación

Las subsidiarias son aquellas entidades sobre las cuales la Institución tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho y está expuesta a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero que la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que fueron constituidas y controladas por la Institución y se dejarán de consolidar cuando se pierde dicho control.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias. Véase Nota 15.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.

La Institución no realiza transacciones con accionistas no controladores.

b. Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que la moneda de registro, la funcional y la de informe de la Institución y sus subsidiarias es el peso mexicano, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

c. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2022 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2022 se presentan a continuación, según se indica:

	(%)
Del año	7.82
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar año base)	13.87
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	19.39

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

d. Valor razonable

Los activos y pasivo valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando: i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

e. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores se refieren a la forma en que una Institución administra o gestiona sus riesgos con base a su política de inversión para generar flujos de efectivo a fin de cubrir las reservas técnicas, los fondos propios admisibles y otros pasivos correspondientes.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Dichos títulos se clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través del RI los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del RI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral (RI) del periodo en que ocurren. Véase Nota 8.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Transferencia de inversiones

Durante el ejercicio 2022 la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Deterioro

La Institución estableció una metodología para el cálculo de la estimación de las pérdidas estimadas crediticias del portafolio de inversión, en la cual se considera el costo amortizado de cada instrumento, los flujos de efectivo que se estiman recuperar a su valor presente y las probabilidades de incumplimiento, las cuales van en función de las calificaciones externas.

Al 31 de diciembre de 2022 la estimación de pérdidas estimadas crediticias ascendió a \$75,233

Tratamiento de las nuevas tasas de interés de referencia

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución no mantiene en posición instrumentos con tasa de referencia Libor. Por estrategia de Inversiones, no se tiene contemplado adquirir instrumentos con esta tasa de interés de referencia.

f. Cartera de crédito

La Institución otorga préstamos sobre pólizas y préstamos con garantía hipotecaria. El saldo registrado como préstamos o créditos representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

seguro que se hubiere financiado o los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas se otorgan a los asegurados, teniendo como garantía la reserva de riesgos en curso de las pólizas de seguros de vida vigente a que corresponden. Estos préstamos se clasifican como ordinarios y automáticos y se otorgan durante la vigencia de la póliza.

Los préstamos ordinarios se pueden solicitar mediante retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista un fondo de inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

Préstamos con garantía hipotecaria

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente.

Intereses cobrados por anticipado

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de Créditos diferidos y cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito en línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de interés por créditos.

Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un Crédito diferido, y se amortizan en línea recta durante la vida del crédito, contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, como parte del mantenimiento de dichos créditos, o cualquier otro tipo de comisiones que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se reconocen en la fecha en que se generen en los resultados del ejercicio como parte del rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido y se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto, como son los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen, en el rubro que corresponda de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto de los préstamos con garantía hipotecaria se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
 - b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal.
 - c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito serán considerados como cartera vencida.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

Suspensión de la acumulación de intereses

La acumulación de los intereses devengados se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se reconoce en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

financieros vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Intereses devengados no cobrados

Los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se estiman en su totalidad, al momento de traspasar el crédito como cartera vencida. Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por la totalidad de estos. Dicha estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la Comisión, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Los créditos denominados en moneda extranjera y en UDIS, la estimación correspondiente se registra en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda convertida a moneda nacional.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

La estimación por reserva preventiva se reconoce en el rubro Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Véase Nota 10.

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el Balance General, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos).

Quitas

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto condonado del pago del crédito, en forma parcial o total, se registra con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Tratamiento de las nuevas tasas de interés de referencia

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución no cuenta con contratos de crédito que tengan como referencia la tasa LIBOR, que deban ser analizados y/o modificados para aplicar algunas de las nuevas tasas de referencia que ya se están implementando en mercados internacionales.

g. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza anualmente con base en avalúos. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 04 de noviembre de 2022.

La depreciación de los inmuebles se calcula sobre el valor de la construcción, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable de los inmuebles que se señale en los avalúos. Véase Nota 11.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, aplicada a los valores de las propiedades.

h. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Las operaciones de compraventa de divisas se reconocen en la fecha de concertación como una disponibilidad restringida (divisas a recibir o a entregar), independientemente de la fecha de liquidación. Adicionalmente se reconoce la cuenta liquidadora por cobrar o por pagar (acreedora o deudora), según corresponda.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

Los sobregiros en las cuentas de cheques en que la Institución no tiene convenios de compensación con la institución financiera correspondiente se presentan en el rubro de Acreedores diversos.

i. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa. Tratándose de seguros de vida a largo plazo, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión, el deudor por prima y la reserva de riesgos en curso correspondiente, se reconoce en forma anualizada. Véase Nota 12.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución no mantiene saldos mayores a 45 días a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

j. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución. Véase Nota 16.

La Administración definió una solución práctica para determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas, la cual consiste en la aplicación de un porcentaje de pérdida para cada cuenta por cobrar, el cuál fue determinado considerando las estimaciones reconocidas en los cinco años anteriores por cada una de éstas.

Para aquellas cuentas por cobrar que no han presentado estimaciones en los cinco años anteriores se aplicará el 1% para determinar la pérdida crediticia estimada.

La constitución de esta estimación se reconoce sobre el importe total del adeudo y no exceden alguno de los siguientes plazos:

- i. 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- ii. 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Las cuentas que se consideran incobrables son canceladas cuando legalmente se han agotado todos los medios de cobro y/o cuando existe una imposibilidad práctica de cobro.

Las pérdidas generadas por otras cuentas por cobrar, así como las reversiones de las mismas se presentan dentro del rubro con el que se relacionan dichas cuentas por cobrar y se reconocen en el estado de resultados, dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”. Véase Nota 29.

k. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- a. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- b. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

En el ejercicio 2022 la Institución no mantuvo saldos de reaseguro mayores a un año. Véase Nota 14.

Importes recuperables de reaseguro

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una “Transferencia cierta de riesgo”, cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En los contratos no proporcionales, el valor esperado, se determina conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores conforme a los porcentajes de cesión establecidos en los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso.
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

I. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 17.

m. Arrendamiento

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización acumulada, y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

n. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir.

Los pagos anticipados se registran en el rubro de otros activos y diversos, y una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos, se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva. Véase Nota 18.

Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

o. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. Con vida definida: Son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro. Véase Nota 20.
- ii. Con vida útil indefinida: No se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados del INPC hasta esa fecha. Consecuentemente, los activos intangibles reconocidos al 31 de diciembre de 2022 se expresan a su costo histórico modificado, disminuido de la correspondiente amortización acumulada.

p. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son los inmuebles, el mobiliario y equipo y los gastos amortizables, son considerados como de vida definida y son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este; en el caso de los inmuebles se realiza a través de los avalúos anuales. Los activos de larga duración de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2022 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

q. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

r. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio. Nota 21.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso, es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión e incluyen la metodología para la estimación de los importes recuperables de reaseguro. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos.

Seguros de vida a largo plazo

Para los seguros de vida largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado “Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés”. Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo “Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Valuación a Tasa Técnica Pactada)” y la estimación por incumplimiento se registra en la cuenta de “Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro”.

El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico, se reconoce en el capital contable, como parte del Resultado Integral, así como el Impuesto diferido correspondiente.

Pólizas multianuales

Para las pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso representa la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les disminuye el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión, en forma separada de la reserva.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Se consideran pólizas multianuales aquellos contratos de seguro cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo, o seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados, dentro del costo neto de siniestralidad.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2022 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$42. Asimismo, durante el ejercicio de 2022, la Institución no canceló reservas técnicas específicas, por haber transcurrido ciento ochenta días naturales después de su ordenamiento, sin que el reclamante haya hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente, o bien sin que haya dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados (SONR)

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y aprobado por la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores, a través de los importes recuperables de reaseguro y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado momento y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Considerando que la siniestralidad generada por la pandemia por COVID disminuyó sustancialmente durante 2022, la Institución ajustó los supuestos de siniestralidad registrados al final del año, utilizando su criterio actuarial, con objeto de evitar una sobreestimación de esta reserva, que pudiera derivar, considerando la experiencia de siniestralidad obtenida en los dos últimos años, donde la pandemia alcanzó los niveles más altos.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Esta reevaluación generó una liberación de aproximadamente \$344,000 en la reserva de SONR de Vida y Accidentes al 31 de diciembre de 2022.

En mayo de 2022, la Institución presentó ante el regulador una nueva metodología para el cálculo de la reserva SONR para Gastos Médicos Mayores Individuales. Esta metodología se aplicará una vez que el Regulador emita el oficio de aprobación.

Fondo de seguros en administración

Representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguros de vida que opera la Institución por cuenta de terceros. La inversión y los rendimientos relativos se administran, conforme a las condiciones de la póliza y vencimientos previamente estipulados.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponden a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

s. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación.

- Beneficios directos:

A corto plazo (como sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales no son acumulativas.

A largo plazo (como bonos e incentivos, subsidios por invalidez y vida) son pagaderos en los siguientes 12 meses, solo si los empleados permanecen en la entidad durante cierto periodo de tiempo especificado, según corresponda.

- Beneficios post-empleo: son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad. La Institución proporciona Plan de pensiones, Prima de antigüedad y Beneficios por terminación. El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de años de servicio.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida: son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad, plan de pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera.

La Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se calcula anualmente por especialistas externos, utilizando el método de costo unitario proyectado.

La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2022 fue la tasa de bonos gubernamentales más un margen relacionado a la mediana de instrumentos triple a, por considerarse que refleja un nivel cercano al que la Institución usa en el resto de su portafolio.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, se reconocen directamente en el capital contable, como parte del ORI, reconociéndose posterior y paulatinamente, la utilidad o pérdida neta, con base en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye las OBD y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

- Los beneficios por terminación de acuerdo con las políticas de la Institución corresponden a condiciones preexistentes y acumulativos y se reconocen hasta que se presenta el evento, es decir, cuando la relación laboral es concluida por la Institución antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Institución reconoce estos beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Institución no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) cuando la Institución reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Características de los planes de beneficios otorgados:

Los planes de contribución definida representan aportaciones bajo un esquema de contribuciones básicas y adicionales que en su conjunto no exceden el 12.5% del salario anual, sin incluir las prestaciones exentas, ni los ingresos que la legislación limita a salarios.

Los beneficios por fallecimiento e invalidez representan el saldo de la cuenta individual pagada en una sola exhibición.

El plan de jubilación equivale a tres meses de sueldo pensionable más 20 días de sueldo pensionable por años de servicio.

El plan de prima de antigüedad equivale a 12 días de salario integrado topado a dos salarios mínimos, por año de servicio.

Los beneficios a los empleados son aplicables al personal de tiempo completo, cuando es despedido sin causa justificada o no claramente probada y equivalen a una indemnización de tres meses de salario integrado más 20 días por año de servicio.

Los planes de beneficios a los empleados de contribución definida que las subsidiarias otorgan a sus empleados consideran únicamente los requeridos por las leyes de seguridad social.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

La Institución determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados, en caso de que se generen derivado de alguna modificación a las condiciones de pago del plan de beneficio definido, se reconocen inmediatamente en el estado de resultados. Véase Nota 22.

t. Acreedores diversos

Este rubro incluye obligaciones con terceros por compra de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Institución. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos, más impuestos y cualquier otro importe que el tercero haya trasladado a la Institución.

u. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, como una partida reconocida directamente en el capital contable.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando. Véase Nota 31.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Administración identificó y analizó las posiciones fiscales, concluyendo que no son catalogadas como inciertas al determinar la utilidad fiscal, las bases fiscales, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales, por lo que no fue necesario realizar alguna provisión.

- v. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación. La PTU diferida se determina aplicando a las diferencias temporales, descritas en el párrafo anterior, la tasa legal vigente al cierre del ejercicio. Véase Nota 32.

Cuando el pago de la PTU es a una tasa menor a la tasa legal vigente, por estar sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, dicha tasa efectiva resulta de dividir la PTU a pagar entre la base gravable para PTU del ejercicio. Para determinar la PTU diferida, a las diferencias temporales se les aplica la tasa efectiva de PTU.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de “Remuneraciones y prestaciones al personal”. En 2022 la Institución registró una PTU causada por \$204,763. Se reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

w. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue:

i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

x. Resultado integral

El Resultado Integral (RI) está compuesta por la valuación de las inversiones en valores clasificadas como “IFCV”, la valuación de la reserva de riesgos en curso a tasa de interés libre de riesgos, las remediciones relativas a beneficios a empleados y, en su caso, la participación en los Otros Resultados Integrales (ORI) de subsidiarias, así como los impuestos a la utilidad relativos a los RI.

El RI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano o largo plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad.

Las partidas que integran el RI son recicladas cuando son realizadas y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta consolidada del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el RI se presentan en el estado de variaciones del capital contable, como parte del rubro de Resultado Integral. Véase Nota 30.

y. Ingresos.

- Los ingresos por primas de riesgo se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago.
- Los ingresos por primas con un componente de ahorro, relativos a los productos de seguros de vida flexibles, representan las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas al momento de emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan como parte del RIF.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- Los ingresos por primas de seguros dotales a corto plazo se reconocen en resultados al momento de emitirse la póliza o el recibo de cobro, siempre y cuando provenga de una aportación del asegurado; si al vencimiento de la póliza el asegurado decide que dicha inversión permanezca en la Institución, el monto correspondiente se traspasa a un fondo de administración para el manejo de dividendos y vencimientos. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan, como parte del RIF. En planes flexibles, se registra como prima las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de pólizas se registran en resultados como parte del costo de operación, al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del RIF.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Al 31 de diciembre de 2022, la Institución no emitió primas anticipadas que tuvieran efecto en el balance general y en el estado de resultados.

z. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones, bonos a agentes, beneficios adicionales por pólizas de seguros, erogaciones por la administración, desarrollo, promoción y colocación de contratos de seguros, entre otros, disminuidos de las comisiones recuperadas del reaseguro cedido.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

aa. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro y deducibles.

bb. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, por remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

cc. Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados por la administración de servicios médicos y de ambulancia, contratados con terceros. Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

dd. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas juntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 7.

ee. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 23.

Nota 4 - Implicaciones derivadas del COVID-19:

Debido a la contingencia sanitaria global generada por el COVID-19, desde 2020 en México se generalizó la suspensión de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus. Durante 2022 la mayoría de las actividades se han abierto y la Institución ha abierto sus oficinas laborando en forma híbrida.

Con base en lo anterior, a continuación, se presentan los principales impactos que ha generad el COVID en la operatividad y cifras financieras de la Institución, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

- a. Los rubros de siniestros impactados directamente por la pandemia se detallan a continuación:

Ramo	Ocurridos	Recuperados	Ocurridos no reportados
Vida individual	\$ 111,486	\$ 14,710	\$ 34,023
Vida grupo	169,848	57,381	21,707
Gastos médicos individual	116,332	37,013	20,213
Gastos médicos colectivo	<u>65,035</u>	<u>17,188</u>	<u>3,602</u>
Total	<u>\$ 462,701</u>	<u>\$ 126,292</u>	<u>\$ 79,545</u>

Los efectos de la pandemia por COVID-19 afectó durante 2022 a la mortalidad y la morbilidad, para lo cual la Institución constituyó provisiones especiales basadas en la aplicación de juicio actuarial acordes con la legislación, cuyo monto al 31 de diciembre de 2022 es de \$79,545, neto de participación de reaseguro.

Para todas las líneas de negocio, el juicio actuarial aplicado a la reserva de SONR tuvo como objetivo constituir una provisión por demora en las reclamaciones de COVID-19. Dicha provisión se estimó con la experiencia propia de la Institución, analizando la siniestralidad COVID-19 e identificando patrones de retraso en reclamaciones por COVID-19, así como montos promedio de siniestralidad para este nuevo padecimiento.

- b. Con el fin de proteger al personal de la Institución, se cerró el departamento y laboratorio médico, por lo tanto, todas las pruebas de suscripción que se realizaban internamente se tercerizaron con proveedores externos, lo que originó incurrir durante el ejercicio de 2022, en gastos por los servicios recibidos de \$12,200.
- c. Otros gastos directamente derivados de la pandemia se detallan a continuación:

Descripción	Importe
Servicios internos	\$ 1,800
Reembolso pruebas COVID	<u>1,300</u>
Total	<u>\$ 3,100</u>

Servicios Internos: Sanitizaciones de oficinas y compra de diversos artículos de limpieza y equipo de protección de acuerdo con las medidas sanitarias.

Reembolso pruebas COVID: Se otorga el beneficio para los empleados y sus dependientes en GMM que tengan sintomatología compatible con COVID.

- d. En primas emitidas, el ramo de Gastos Médicos Individual tuvo un crecimiento del 7% en 2022 principalmente por primas de renovación, como resultado del interés de las personas en contratar un seguro para protegerse contra el COVID a partir de la pandemia, y mantenerse protegidos a través del tiempo mediante la renovación de sus pólizas.

Durante el ejercicio 2022 se realizaron cambios en los contratos de reaseguro, los cuales se apegan a las condiciones del seguro directo, el costo de los contratos no proporcionales de Gastos Médicos se incrementó, en parte por los efectos esperados de la pandemia como sigue:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Ramo	2022
Gastos Médicos individual	\$ 56,628
Gastos Médicos colectivo	<u>10,017</u>
Total	<u>\$ 66,645</u>

El porcentaje de la comisión de reaseguro de los contratos facultativos no tuvo un impacto.

e. Algunas otras implicaciones relevantes generadas por la operatividad remota y situación económica generada en el país por esta contingencia sanitaria se describen a continuación:

- Consideraciones realizadas por las áreas Actuarial y de Administración de Riesgos y sus impactos en las Reservas Técnicas, en el RCS y el margen relativo:

Para el RCS no se realizaron consideraciones especiales por COVID-19, dado que la medición de riesgo se basa en las carteras en vigor y la siniestralidad observada, así como la valuación de los activos y pasivos a mercado, todos ellos impactados por la pandemia. Durante el 2022 el RCS tuvo una disminución del 11% principalmente por el alza en las tasas de interés durante gran parte del año y, en menor medida a cambios en la estrategia de Inversión. En este sentido, el margen de solvencia también presentó una disminución.

- El riesgo operativo, cuantificado a través de la fórmula general del RCS, incrementó \$26,900 durante 2022, debido al incremento en primas de un periodo respecto al otro (considerando la fórmula establecida en el modelo regulatorio).
- Se implementó la facilidad regulatoria otorgada por la Comisión, para ampliar el plazo de las primas tanto en pólizas nuevas como en vigentes. No se observó un incremento en el Deudor por Pirma y los índices de cancelación por esta facilidad.
- Durante el ejercicio de 2022, la Institución no presentó afectaciones en costos de contratos de proveedores de servicios vigentes, ni para su renovación. Los contratos de arrendamiento tampoco presentaron cambios.
- El grupo de trabajo del IMT (Incident Management Team), , quien reporta de manera periódica al Comité Ejecutivo, Comité de Riesgos y New York Life (casa matriz), continua con actividades de gestión y monitoreo de temas derivados de la pandemia, así como cualquier tipo de evento de continuidad, para asegurar la continuidad de los procesos de la Institución, proteger a la comunidad, contribuir en asegurar y brindar un adecuado servicio a los clientes y contribuir en la atención de posibles riesgos operativos derivados de la pandemia u otras amenazas/incidentes.
- La Institución ha mantenido el esquema de remuneraciones e incentivos de los empleados, sin necesidad de cambios o reducción en la estructura actual.
- Efectos potenciales de la materialización de otros riesgos (volatilidad, operativo entre otros).
 - Riesgo operativo: Durante el 2022, aun cuando las cifras y proyecciones de contagios permitieron la reapertura del sector comercial y el regreso presencial de los colaboradores, la Institución mantuvo un monitoreo constante de los casos por COVID-

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

19, actualizando e implementando nuevos protocolos y procedimientos enfocados a mitigar el riesgo de contagio y salvaguardar la salud y seguridad de los colaboradores, clientes y fuerza de ventas debido a la exposición al riesgo operativo y de continuidad del negocio, por la probabilidad de contagio. Dentro de los protocolos más relevantes e implementados fueron el aseguramiento de espacios con la sana distancia requerida, suministro de insumos para desinfección, aplicación de pruebas aleatorias de detección de COVID-19 entre un porcentaje fijo del total de la población activa de colaboradores, protocolos de limpieza y desinfección en áreas de tránsito, esquemas de notificación y aislamiento para los casos positivos, lineamientos para el uso del cubrebocas dentro de las instalaciones y eventos, así como esquemas de trabajo para el personal que ejecuta procesos críticos, de acuerdo a las tendencias en cifras de contagios en la Institución y al monitoreo y replica de los indicadores de contagio establecidos por el Gobierno. Adicionalmente se mantuvo la exposición de riesgo de seguridad de la información, por el regreso a las oficinas (modalidad híbrida) por parte de los colaboradores, por lo que se implementaron acciones de mitigación como el reforzamiento de controles de detección y campañas de concientización al personal. El seguimiento y mitigación de estos riesgos fue reportado en los Comités de Manejo de Crisis, de Riesgo, de Auditoría y Ejecutivo de la Institución. A la fecha de emisión de los estados financieros, no se han materializado los riesgos antes descritos.

- Volatilidad: De acuerdo con publicaciones del Banco de México durante el 2022 la inflación continuó elevada en el ámbito global y un amplio número de bancos centrales siguió incrementando sus tasas de referencia con esto generando volatilidad. Derivado de la pandemia y del conflicto bélico en Ucrania, en México el panorama inflacionario representó un reto importante (misma situación que continúa durante el 2023). Con lo anterior la postura monetaria de México se ha venido ajustando con el fin de mantener las expectativas de inflación de mayor plazo. Dado el complejo entorno por el que atraviesa la economía global, se consideran los siguientes riesgos:
 - ✓ Que se prolonguen o se intensifiquen las afectaciones al comercio y los problemas de cuello de botella en cadenas de suministro a nivel global que han generado escasez de insumos para algunos sectores en México. Del mismo modo, que dichas afectaciones conduzcan a mayores costos de insumos y de producción en diversos sectores de la economía.
 - ✓ Que se presenten condiciones financieras más astringentes a lo esperado y/o episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales que afecten los flujos de financiamiento para las economías emergentes.
 - ✓ Que se presenten nuevas olas de la pandemia de COVID-19 que afecten adversamente las condiciones de oferta y de demanda de la economía, así como un incremento de siniestralidad en el ramo de vida y de Gastos Médicos Mayores.
 - ✓ Que se observen interrupciones en los mercados de energéticos, particularmente en Europa. Lo que podría provocar incrementos importantes en el tipo de cambio.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Nota 5 - Estimaciones contables:

La Institución y sus subsidiarias realizan estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se describen a continuación:

Reservas Técnicas determinadas actuarialmente

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren de juicios significativos de la Administración en la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador y así como en el establecimiento de supuestos.

La revisión y evaluación anual de supuestos y modelos de la Administración, incluye una evaluación detallada, así como una evaluación de los supuestos para confirmar que es justificable que no exista algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (back-testing), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente son los siguientes:

Supuestos ¹	Vida Largo Plazo		Accidentes y enfermedades	
	RRC	SONR	RRC	SONR
Mortalidad	X			
Morbilidad	X			
Caducidad	X			
Gastos de mantenimiento y adquisición	X			
Tasa de descuento	X			
Experiencia en siniestralidad		X		X

¹ Un supuesto se considera significativo, si los saldos determinados actuarialmente son altamente sensibles a los cambios en el supuesto y dichos supuestos están sujetos a juicio de la Administración y/o valores de mercado (*este último aplica sobre las tasas de descuento*).

Asimismo, como consecuencia de la pandemia COVID, la Institución reevaluó la reserva de SONR para considerar el incremento de los siniestros registrados a principios de enero de 2021, provocados por este virus, considerando la probabilidad de que sean reportados con posterioridad.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Con base en el análisis de la información histórica de siniestros, ajustada con el nivel de siniestralidad registrada al final de cada año generando un saldo en términos brutos de \$93,288 en la Reserva de SONR al 31 de diciembre de 2022.

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Los porcentajes de las principales premisas utilizadas al 31 de diciembre de 2022 fueron:

Hipótesis económicas	%
Tasa de descuento	9.80
Tasa de incremento del salario	6.00
Tasa de incremento del salario mínimo	*
Tasa de inflación de largo plazo	3.50

* Tabla selecta

Sensibilidad de las principales hipótesis actuariales respecto a las tasas de 2022:

	<u>Plan de pensiones</u>		<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>	
	<u>0.25%</u>	<u>(0.25%)</u>	<u>0.25%</u>	<u>(0.25%)</u>	<u>0.25%</u>	<u>(0.25%)</u>
Tasa de descuento*	<u>\$ (4,650)</u>	<u>\$ 4,803</u>	<u>\$ (498)</u>	<u>\$ 513</u>	<u>\$ (655)</u>	<u>\$ 667</u>
Tasa de incremento salarial	<u>\$ 4,627</u>	<u>\$ (4,502)</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ (8)</u>	<u>\$ 631</u>	<u>\$ (623)</u>
Tasa incremento UMA			<u>\$ 525</u>	<u>\$ (511)</u>		
Tasa de descuento (jubilados)	<u>\$ (377)</u>	<u>\$ 385</u>				

* La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2022 fue la tasa de bonos gubernamentales más un margen relacionado a la mediana de instrumentos triple a. Si la tasa de descuento utilizada hubiera sido la tasa de bonos gubernamentales, el pasivo relativo incrementaría en aproximadamente \$10,285, al 31 de diciembre de 2022.

Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución cuenta con \$404,437 de contingencias legales con posibilidad de pérdida, de las cuales el 51% se encuentran reservadas, con base en diferentes porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la etapa procesal en que se encuentre cada juicio, o bien el grado de certidumbre determinado con base en la experiencia y juicio de la Administración. Dicho análisis es

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

realizado por los abogados internos y externos de la Institución; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo con el avance en las etapas procesales de cada caso, o bien, conforme cambien las circunstancias del mercado:

- a. En 2022 el 51%, se considera con probabilidad de pérdida alta, de las cuales se encuentran reservadas al 98% con base en la evaluación del posible pago, efectuada por los asesores legales y la Administración. En caso de que las apelaciones interpuestas no procedieran, dicha reserva deberá ser incrementada en un 2%.
- b. Al 31 de diciembre de 2022 el 49%, se considera con alguna posibilidad de pérdida, de las cuales se encuentran reservadas en un 1%. En caso de que el 10% de estas contingencias fueran calificadas con probabilidad de pérdida alta, el incremento a la reserva derivaría en un ajuste poco significativo sobre los estados financieros.

Nota 6 - Administración de riesgos financieros

Los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos, así como los métodos utilizados para medirlos se encuentran establecidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) de la Compañía, propuestos por el Comité de Riesgos y aprobadas por el Consejo de Administración. Las métricas de cada riesgo, así como su límite son monitoreadas mensualmente en el Comité de Riesgos y aprobados trimestralmente por el Consejo de Administración.

Riesgo de Mercado y Descalce.

El riesgo de mercado y descalce mide la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyen en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés y tipos de cambio, así como por la falta de correspondencia estructural entre ellos, mediante análisis de sensibilidad. Para medir este riesgo se utiliza el modelo del tipo Valor en Riesgo histórico, el cual mide la pérdida de capital a un año con un nivel de confianza del 99.5%. Anualmente se realiza un Backtesting, para evaluar la necesidad de actualizar los límites establecidos, cambiar los supuestos o incluso el modelo.

El riesgo de la tasa de interés es un riesgo de mercado que afecta a los activos y pasivos en el balance general de una compañía. El riesgo de moneda (o de divisas o de tipo de cambio) surge cuando se cuenta con activos y pasivos denominados en una moneda distinta al peso mexicano.

Análisis cuantitativo:

Durante 2022 la exposición de este riesgo se mantuvo por debajo del límite establecido y aprobado por el Consejo de Administración.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito deriva de la inversión en instrumentos financieros no gubernamentales, mismos que pueden ofrecer una mayor rentabilidad a cambio de la posibilidad de que los Emisores pudieran no cumplir con las obligaciones de pago de acuerdo con una probabilidad asociada al Emisor. Este riesgo se gestiona a través del modelo de Pérdida Esperada resultante de la probabilidad de incumplimiento del emisor a nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Análisis cuantitativo:

El monto que representa la exposición al riesgo de crédito al cierre del 2022 a nivel total, así como por agrupación de instrumentos que comparten características similares es el siguiente:

Cifras en millones de pesos

Activo	Exposición	Pérdida Esperada
Bancos	1,968	1
Corporativos	18,135	22
Cuasi-Gubernamental	5,284	33
Total	25,387	57

La exposición a riesgo de crédito por calificación, se homologa a una calificación de S&P global.

Durante 2022 la exposición de este riesgo se mantuvo por debajo del límite establecido y aprobado por el Consejo de Administración.

Riesgo de Concentración:

El riesgo de concentración se gestiona mediante la observación de límites de exposición de diferentes tipos de contrapartes (extranjeras y locales) así como por la escala de calificación crediticia de cada instrumento.

- La Institución determina su apetito al riesgo de concentración mediante el establecimiento de límites de concentración en los lineamientos de inversión de la compañía, tomando en cuenta los límites regulatorios establecidos por la CNSF.
- Las agrupaciones de activos que monitorea el Comité de Riesgos, son:
 - Por tipo de Activo: Gubernamentales, Cuasi-Gubernamental, Corporativo, MBS, ABS, Préstamos y otros.
 - Por tipo de Industria: Gubernamentales, Financieros, Electricidad-Agua-y-Gas, Manufactura, Transporte, etc.
 - Por Emisor: Dependiendo del Emisor se definen límites establecidos en millones de dólares.
 - Por Grupo de Emisores: Se estableció un límite que considera la exposición a un determinado Grupo Empresarial.
 - Límites Regulatorios: De acuerdo con lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas (en adelante CUSF).

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

- Las características comunes de las agrupaciones de activos son:
 - Tipo de Activo: que cuenten con la misma clasificación (Bonos gubernamentales, bonos cuasi gubernamentales, corporativos, etc.)
 - Por Emisor: que hayan sido emitidos por la misma institución, organismo, empresa o persona.
 - Por Grupo de emisor: que el instrumento haya sido emitido por emisores dentro de un mismo grupo.
 - Por Industria: activos o instrumentos, incluyendo sus subyacentes, vinculados a cualquiera de los ramos de actividad económica señalados en la clasificación del producto interno bruto por sector según actividad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los montos por agrupación de activo se presentan en el Comité de Riesgos como parte del riesgo de concentración de activos. Dependiendo de la agrupación del activo y del límite, se considera el precio teórico o el precio de mercado del activo.

Análisis cuantitativo:

Con base en la exposición y los límites al cierre del 2022 del riesgo de concentración, a continuación, se presenta el precio teórico y en moneda homologada en dólares.

Concentración por tipo de Activo			
Activo	Exposición	% Exposición	Límite
Gubernamental	87,207	74%	100%
Cuasi-Gubernamental	7,056	6%	60%
Corporativo	18,705	16%	60%
MBS	179	-	3%
ABS	1,799	2%	8%
Government ABS	1,061	1%	12%
Préstamos	1,457	1%	10%

Concentración por Grupo de Emisores			
Grupo	Exposición	% Exposición	Límite
TELMEX-AMX	707	0.60%	6.00%
BAC-MERRILL LYNCH	250	0.21%	6.00%
Peñoles-GPROFUT	240	0.20%	6.00%
FEMSA-KOF	205	0.17%	6.00%

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Concentración por Industria			
Industria	Exposición	% Exposición	Límite
Gubernamental	89,088	75.66%	15.00%
Financiero	5,109	4.34%	15.00%
Electricidad, Agua y Gas	5,208	4.42%	15.00%
Manufacturera	5,418	4.60%	15.00%
Bienes Raíces	2,973	2.53%	15.00%
Transporte	3,080	2.62%	15.00%
Minería	1,569	1.33%	15.00%
Media	1,956	1.66%	15.00%
Ventas al Mayoreo	1,478	1.26%	15.00%
Ciencia	700	0.59%	15.00%
Legal	445	0.38%	15.00%

Concentración por Emisor		
Emisor	Exposición	Límite
CFE	200	200
Pemex	47	90
Hines	38	40
MYCTACB	35	40
LIVEF61	30	40
BIMBO	27	40
MXPUCEB	25	40
Televisa	20	40

Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez surge por la necesidad de medir la pérdida potencial por la venta anticipada de activos financieros de la Institución, a un precio por debajo del de mercado, para tener disponibilidad de efectivo para hacer frente a sus obligaciones de operación o con los asegurados, en una temporalidad de un año o menor. Para este riesgo se construye un indicador de riesgo que mide la proporción de efectivo disponible contra el efectivo requerido, tanto en condiciones normales como en escenarios de estrés previamente establecido de acuerdo con las políticas de la Institución.

Análisis cuantitativo:

Durante 2022, se establecieron 4 escenarios de estrés de liquidez y los resultados obtenidos se mantuvieron dentro del límite establecido y aprobado por el Consejo de Administración.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad utilizado por la Institución es aplicado al modelo de riesgo de mercado y descalce, considerando la interdependencia entre las principales variables de riesgo financiero a los que se encuentra expuesta la Institución (riesgo de tasas de interés y riesgo de moneda).

Este análisis de sensibilidad representa la pérdida potencial de las posiciones activas y pasivas sobre las cuales el capital de la Institución debe hacer frente en el horizonte de un año, asociada a movimientos de precios, curvas de tasas de interés y tipos de cambio (proporcionadas por el proveedor de precios y por el Banco de México), con un nivel de confianza 99.5%.

Este análisis de sensibilidad presenta los cambios que valor esperado de los activos y pasivos de la Compañía, pueden tener en el plazo de 1 año.

La metodología para este análisis consiste en un modelo de VaR Histórico, que utiliza las curvas de las tasas de interés proporcionadas por el proveedor de precios, así como los tipos de cambio (UDIS y Dólares) publicados por el Banco de México.

Para el riesgo de mercado y descalce se considera un modelo de Valor en Riesgo con simulaciones históricas para medir la pérdida potencial de las posiciones activas y pasivas sobre las cuales el capital de la Institución debe hacer frente, asociada a movimientos de precios, tasas de interés y tipos de cambio.

Durante 2022 no se realizaron cambios en la metodología ni en los supuestos utilizados en el modelo.

Las principales limitaciones del método de simulación histórica son:

- Las características de los datos utilizados, ya que supone que ningún evento que no haya ocurrido en el pasado podrá ocurrir en el futuro (al ser un VaR histórico)
- Los resultados del análisis consideran el supuesto de que la composición de la cartera (del activo y del pasivo) se mantendrá constante durante el año de proyección, lo cual difícilmente se cumplirá cabalmente.

Los resultados del análisis de sensibilidad del VaR de Mercado se presentan mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

Nota 7 - Activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de inversión:

Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022, la Institución tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares estadounidenses (Dls.), como se muestra a continuación:

Activos	Dls. 2,832,427
Pasivos	<u>2,487,744</u>
Posición larga	<u>Dls. 344,683</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio era de \$19.5089 por dólar. El tipo de cambio a la fecha más próxima a la de emisión de los estados financieros consolidados, era de \$18.9751 por dólar.

La Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares.

Las principales operaciones en moneda extranjera que realizó la Institución durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022 se muestran a continuación, en miles de dólares:

Primas emitidas	<u>Dls. 427,564</u>
Primas cedidas	<u>Dls. 10,144</u>
Comisión por reaseguro	<u>Dls. 6</u>
Vencimientos del seguro directo	<u>Dls. 195,704</u>
Rescates del seguro directo	<u>Dls. 155,245</u>

Unidades de Inversión (UDI)

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en UDIS, como se muestra a continuación:

	2022
Activos	UDIs. 6,813,548
Pasivos	<u>6,724,192</u>
Posición neta larga	<u>UDIs. 89,356</u>

El valor de la UDI está asociada a valor del INPC. Al 31 de diciembre de 2022 el valor de la UDI utilizado por la Institución para valorar sus activos y pasivos fue de \$7.646804, por UDI.

El valor de la UDI a la fecha más próxima a la de emisión de los estados financieros consolidados era de \$7.762962.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022, en miles de UDIS son:

Primas emitidas	<u>UDIs. 2,123,813</u>
Primas cedidas	<u>UDIs. 7,708</u>
Comisión por Reaseguro	<u>UDIs. 1</u>
Vencimiento del Seguro Directo	<u>UDIs. 201,373</u>
Rescates del Seguro Directo	<u>UDIs. 628,600</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Nota 8 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2022, el portafolio de inversiones en valores de la Institución se integra como se muestra a continuación:

	Costo de adquisición	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total
<u>VALORES GUBERNAMENTALES:</u>				
Negociables	\$ 10,171,819	\$ (280,281)	\$ 57,891	\$ 9,949,429
Para cobrar o vender	<u>83,626,873</u>	<u>(4,939,113)</u>	<u>798,524</u>	<u>79,486,284</u>
	<u>\$ 93,798,692</u>	<u>\$ (5,219,394)</u>	<u>\$ 856,415</u>	<u>\$ 89,435,713</u>
<u>EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA:</u>				
Negociables	\$ 1,668,574	\$ (76,198)	\$ 18,503	\$ 1,610,879
Para cobrar o vender	<u>13,360,853</u>	<u>(777,997)</u>	<u>184,045</u>	<u>12,766,901</u>
	<u>\$ 15,029,427</u>	<u>\$ (854,195)</u>	<u>\$ 202,548</u>	<u>\$ 14,377,780</u>
<u>EMPRESAS PRIVADAS TASA VARIABLE</u>				
Negociables	\$ 6,026,784	\$ 537,985	\$ -	\$ 6,564,769
Para comprar o vender	<u>497</u>	<u>867</u>	<u>-</u>	<u>1,364</u>
	<u>\$ 6,027,281</u>	<u>\$ 538,852</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,566,133</u>
<u>VALORES EXTRANJEROS</u>				
<u>Títulos de deuda:</u>				
Negociables	\$ 743,298	\$ (1,046)	\$ 12,796	\$ 755,048
Para comprar o vender	<u>12,546,843</u>	<u>(762,282)</u>	<u>120,288</u>	<u>11,904,849</u>
	13,290,141	(763,328)	133,084	12,659,897
<u>Títulos de capital:</u>				
Negociables	<u>646,141</u>	<u>87,696</u>	<u>-</u>	<u>733,837</u>
	<u>\$ 13,936,282</u>	<u>\$ (675,632)</u>	<u>\$ 133,084</u>	<u>\$ 13,393,734</u>
Total	<u>\$ 128,791,682</u>	<u>\$ (6,210,369)</u>	<u>\$ 1,192,047</u>	<u>\$ 123,773,360</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

	Años
Negociables	12.29
Para comprar o vender	12.83

Al 31 de diciembre de 2022 las primas de ahorro derivadas de productos flexibles, así como los intereses asociados con estos productos, se integran como sigue:

	Importe
Primas de ahorro	<u>\$ 10,674,436</u>
Intereses devengados en el ejercicio y efecto por valuación	<u>\$ (296,737)</u>
Intereses acumulados	<u>\$ 4,868,568</u>

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución al 31 de diciembre de 2022, se muestran a continuación:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Instrumento	Serie	Costo de adquisición	Valor de mercado	%
UDIBONO	351122	\$ 8,197,921	\$ 7,619,462	6.16
NAFTRAC	ISHRS	5,628,686	6,179,448	4.99
UDIBONO	501103	6,494,062	6,173,389	4.99
UMS34F	2034F	5,765,827	5,850,297	4.73
UMS40F	2040F	5,712,108	5,345,109	4.32
UDIBONO	401115	5,465,439	5,188,167	4.19
UDIBONO	461108	5,249,565	4,956,515	4.00
UDIBONO	251204	4,804,348	4,495,821	3.63
UDIBONO	231116	4,146,144	3,910,894	3.16
UDIBONO	281130	4,167,320	3,903,968	3.15
UDIBONO	311127	3,839,022	3,738,496	3.02
Otros menores		69,321,240	66,411,794	53.66
		<u>\$ 128,791,682</u>	<u>\$ 123,773,360</u>	<u>100.00</u>

Nota 9 - Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2022 el valor razonable y nivel de jerarquía de los activos se muestra a continuación:

Tipo de instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales:			
Para negociar	\$ 3,634,706	\$ 3,779,586	\$ 2,477,246
Para cobrar o vender	<u>48,129,719</u>	<u>30,480,037</u>	<u>78,004</u>
	<u>51,764,425</u>	<u>34,259,623</u>	<u>2,555,250</u>
Valores privados, tasa conocida			
Para negociar	174,852	1,417,524	-
Para cobrar o vender	<u>4,002,944</u>	<u>8,579,912</u>	<u>-</u>
	<u>4,177,796</u>	<u>9,997,436</u>	<u>-</u>
Valores privados, tasa variable			
Para negociar	6,179,448	153,907	231,414
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,364</u>
	<u>6,179,448</u>	<u>153,907</u>	<u>232,778</u>
Valores extranjeros de deuda y de capital:			
Para negociar	1,155,681	320,408	-
Para cobrar o vender	<u>10,635,252</u>	<u>1,149,309</u>	<u>-</u>
	<u>11,790,933</u>	<u>1,469,717</u>	<u>-</u>
Valores restringidos:			
Para cobrar o vender	<u>45,261</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Reportos	<u>-</u>	<u>13,678</u>	<u>-</u>
Inversiones en obligaciones laborales	<u>277,622</u>	<u>107,297</u>	<u>2,098</u>
Total	<u>\$ 74,235,485</u>	<u>\$ 46,001,658</u>	<u>\$ 2,790,126</u>

Al 31 de diciembre de 2022 no existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2 de los valores razonables, sobre una base recurrente.

Los datos de entrada utilizados por el proveedor de precios para determinar los precios actualizados para valuación en cada uno de los 3 diferentes niveles jerárquicos son:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Nivel 1.- Los precios cotizados, precios de cierre de las bolsa, hechos o posturas en mercados activos, para los Valores, instrumentos financieros derivados e índices idénticos a los que se está valuando en la fecha de valuación, los cuales representarán evidencia confiable para la determinación del precio actualizado para valuación y deberán utilizarse sin tener que ajustarlos

Nivel 2.- La información que no están comprendida dentro del Nivel 1 y que está disponible respecto de los valores, instrumentos financieros derivados e índices, directa o indirectamente, la cual incluye los elementos siguientes:

- Precios cotizados para valores, instrumentos financieros derivados e índices similares a los que se está valuando, disponibles en un mercado activo, en la fecha de valuación.
- Precios cotizados para valores, instrumentos financieros derivados e índices idénticos o similares a los que se está valuando en la fecha de valuación, que no presenten transacciones, o que estas sean de volumen insuficiente.

Nivel 3.- Son aquellos instrumentos que no están disponibles en el mercado y no son observables, y que, por tanto, las condiciones de los mercados, del valor, instrumento financiero o índice, no permiten una adecuada estimación de su precio. La información que se utiliza es aquella que permita actualizar los supuestos utilizados para su valuación.

Para todos y cada uno de los grupos, familias o instrumentos en lo individual, el procedimiento metodológico general utilizado considera lo siguiente:

- Subastas primarias
- Subastas
- Hechos de mercado secundario
- Posturas de compra o de venta
- Encuestas de mercado
- Modelos teóricos o aplicación de niveles mínimos

A falta de información se aplican encuestas, o niveles de cotas mínimas u otros criterios que permitan reflejar de mejor manera las condiciones reales del mercado de acuerdo con los procedimientos establecidos por el comité de precios del proveedor de precios.

Nota 10 - Cartera de crédito:

La clasificación de la cartera de créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2022 se integra como sigue:

	Vigente	Vencida	Total
Créditos comerciales:			
Préstamos sobre pólizas	\$ 308,559	\$ -	\$ 308,559
Créditos hipotecarios	1,258,433	699	1,259,132
Créditos quirografarios	<u>244,129</u>	<u>-</u>	<u>244,129</u>
Total de cartera de crédito vigente	<u>\$ 1,811,121</u>	<u>\$ 699</u>	1,811,820
Estimación preventiva			<u>(13,000)</u>
Cartera de créditos neta			<u>\$ 1,798,820</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Estimación preventiva de riesgos crediticios

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios realizados durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

	Importe
Saldo al principio del año	\$ 16,635
Decremento a la estimación	<u>3,635</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 13,000</u>

Al 31 de diciembre de 2022 no existen deudores de cartera de crédito cuyo saldo represente más del 5% del activo total de la institución.

Nota 11 - Inmuebles:

Al 31 de diciembre de 2022 la inversión en inmuebles se integra como sigue:

Inmuebles uso propio	Años de vida útil	Importe
Construcción	Varios	\$ 278,921
Actualización		<u>495,124</u>
		774,045
Menos-Depreciación acumulada		<u>(115,083)</u>
		658,962
Terrenos		<u>74,750</u>
Total		<u>\$ 733,712</u>

La depreciación de los inmuebles para uso propio registrada en resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, ascendió a \$5,713.

Nota 12 - Deudor por prima:

Al 31 de diciembre de 2022 el Deudor por prima por ramo de operación se integra como sigue:

Ramo	Importe	%
Vida	\$ 4,179,020	54
Accidentes y enfermedades	<u>3,614,494</u>	<u>46</u>
	<u>\$ 7,793,514</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro del Deudor por prima representa el 5.6% del activo total.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Nota 13 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2022 los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	Importe
Por pagar	
NYL-E	\$ 11,096
NYL-Investors	<u>2,590</u>
	<u>\$ 13,686</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas celebradas durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022 se muestran a continuación:

Egresos	Importe
Soporte técnico:	
NYL-E	\$ 16,574
NYL-Investors	<u>11,024</u>
	<u>\$ 27,598</u>

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022, el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave y directivo relevante ascendieron a \$199,485.

Nota 14 - Reaseguradores - Neto:

Los principales saldos y transacciones con reaseguradores al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

Institución	Cuenta corriente		Comisiones	Cobertura exceso de pérdida	Por reaseguro cedido	
	Deudor	Acreedor			Siniestros recuperados	Siniestros pendientes
RGA Reinsurance	\$ 42,608			\$ 309,572	\$ 222,551	\$ 63,543
Generali		200,371	\$ 84,290			37,400
Swiss Reinsurance LTD	18,801			193,482	139,095	27,627
Scor Global Life, SE	32,096			193,482	139,095	4,586
Patria Hispana	9,718			77,393	55,638	1,243
General Reinsurance AG	-	4,291	167	1,376		9,620
Hannover Ruck SE	-	1,601	(8)			3,188
John Hancock		2,873				27,535
Otros		<u>91</u>				
	<u>\$ 103,223</u>	<u>\$ 209,227</u>	<u>\$ 84,449</u>	<u>\$ 775,305</u>	<u>\$ 556,379</u>	<u>\$ 174,742</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Nota 15 - Inversiones permanentes:

A continuación, se presenta cierta información financiera, al 31 de diciembre de 2022, de las inversiones en acciones subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados:

	ADCON	ADIS
Activos circulantes	<u>\$ 6,794</u>	<u>\$ 6,451</u>
Activos no circulantes	<u>\$ -</u>	<u>\$ 227</u>
Pasivos circulantes	<u>\$ 6,436</u>	<u>\$ 350</u>
Ingresos del período	<u>\$ -</u>	<u>\$ 189</u>
Utilidades acumuladas	<u>\$ 235</u>	<u>\$ 6,144</u>

Nota 16 - Otros deudores:

El saldo de Otros deudores al 31 de diciembre de 2022 se integra como sigue:

	Importe
Deudores diversos	\$ 412,158
Impuesto al valor agregado pagado pendiente de aplicar	111,441
Depósitos en garantía	30,945
Deudores por servicios análogos y conexos	<u>4,665</u>
Total	<u>\$ 559,209</u>

Al 31 de diciembre de 2022 no se tienen saldos de deudores mayores al 5% del valor de los activos.

Nota 17 - Mobiliario y equipo:

La inversión en mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2022 se integra como sigue:

Mobiliario y equipo	Importe	Vida útil estimada
De cómputo	\$ 293,778	3
De oficina	288,288	7 y 8.5
Periférico de cómputo	8,225	3
De transporte	9,889	5
Diversos	<u>3,062</u>	Varias
Total mobiliario y equipo	603,242	
Depreciación acumulada	<u>(516,037)</u>	
Mobiliario y equipo - Neto	<u>\$ 87,205</u>	

La depreciación registrada de 2022 las cuales se encuentran reconocidas en el estado de resultados dentro del rubro de Gastos de operación netos ascienden a \$48,393.

Existen activos totalmente depreciados por \$357,861 al 31 de diciembre de 2022.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Nota 18 - Otros activos, diversos:

A continuación, se presenta la integración al 31 de diciembre de 2022 de Otros activos diversos:

	Importe
Pagos anticipados	\$ 227,836
Impuestos a la utilidad diferido	986,721
Participación den las utilidades diferidas - Nota 32	<u>109,549</u>
Total	<u>\$ 1,324,106</u>

Nota 19 - Arrendamientos:

La Institución, en su carácter de arrendatario, tiene arrendamientos con las siguientes características:

- Las rentas se actualizan anual y semestralmente conforme al índice Nacional de Precios al Consumidor.
- Los periodos de renovación establecidos en los contratos principales son de 3 a 10 años.
- No se establecen opciones de compra
- No se establecen cláusulas de escalonamiento

El cargo por depreciación/amortización por activos por derecho de uso, ascendió a \$190,284.

Las principales partidas reconocidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 relacionadas con los arrendamientos se presentan a continuación:

<u>Descripción:</u>	<u>Importe</u>
Intereses pagados por los pasivos por arrendamiento	<u>\$ 74,837</u>
Pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor	<u>\$ 10,994</u>
Ingresos por subarrendamiento.	<u>\$ 41,989</u>
Salidas de efectivo totales por arrendamientos	<u>\$ 238,578</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de los activos por derecho de uso se integra como sigue:

<u>Clase del activo subyacente</u>	<u>Importe</u>
Terreno y edificio	\$ 1,507,530
Derechos de uso - Neto	<u>(187,603)</u>
	<u>\$ 1,319,927</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución tiene arrendamientos a corto plazo por los que no ha reconocido un activo por derecho de uso, como se muestra a continuación:

<u>Clase del activo subyacente</u>	<u>Importe</u>
Arrendamientos a corto plazo	<u>\$ 9,173</u>
Arrendamientos a largo plazo	<u>\$ 1,821</u>

Los inmuebles arrendados son empleados como oficinas, estacionamientos o módulos hospitalarios como parte de las operaciones de la Compañía.

Nota 20 - Activos intangibles:

Al 31 de diciembre de 2022 los activos intangibles se integran como sigue:

	<u>Importe</u>	<u>Tasa anual de amortización (%)</u>
Con vida definida:		
Costos de desarrollo	\$ 662,236	20
Licencias y mantenimientos	34,812	25
Gastos de instalación	<u>555,149</u>	Varias
	1,252,197	
Amortización acumulada	<u>923,320</u>	
Gastos amortizables - Neto	<u>\$ 328,877</u>	

Las amortizaciones registradas en los resultados de 2022 ascienden a \$157,556, las cuales se encuentran reconocidas en el estado de resultados dentro del rubro de Gastos de operación netos.

Los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a \$247,550 al 31 de diciembre de 2022.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Nota 21 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

Descripción	Saldo al 01 de enero de 2022	Movimientos	Saldos al 31 de diciembre de 2022
De riesgo en curso			
Vida	\$ 106,916,473	\$ (6,026,212)	\$ 100,890,261
Accidentes y enfermedades	4,458,831	122,675	4,581,506
Especial por uso de tarifas experimentales	<u>9,351</u>	<u>17,282</u>	<u>26,633</u>
	<u>111,384,655</u>	<u>(5,886,255)</u>	<u>105,498,400</u>
De obligaciones pendientes de cumplir por:			
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	5,065,197	723,761	5,788,958
Por siniestros ocurridos y no reportados	3,310,203	(163,477)	3,146,726
Fondos de seguros en administración	993,606	116,824	1,110,430
Primas en depósito	<u>403,636</u>	<u>(48,526)</u>	<u>355,110</u>
	<u>9,772,642</u>	<u>628,582</u>	<u>10,401,224</u>
Total	<u>\$ 121,157,297</u>	<u>\$ (5,257,673)</u>	<u>\$ 115,899,624</u>

Nota 22 - Obligaciones laborales:

A continuación, se resumen los principales datos financieros que conforman la reserva para obligaciones laborales:

El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2022 fue de \$405,376.

El valor de los activos del plan al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$313,370.

Por lo anterior la Institución presenta un Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos (PNBD/ANBD) en el balance al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$92,006.

A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el PNBD reconocido en el Balance General al 31 de diciembre de 2022:

	Indemnizaciones	Pensiones	Otros beneficios Post-empleo	Total
Beneficios definidos	\$ 89,402	\$ 281,864	\$ 34,110	\$ 405,376
AP	<u>-</u>	<u>279,260</u>	<u>34,110</u>	<u>313,370</u>
	<u>\$ 89,402</u>	<u>\$ 2,604</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 92,006</u>

La vida laboral remanente promedio (VLRP) es de 6.24 años para Indemnizaciones, 14.56 para Pensiones y 8.80 para Otros beneficios post-empleo.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 la conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD es la siguiente:

PNBD	Indemnizaciones	Pensiones	Otros beneficios Post-empleo	Total
PNP por beneficios definidos	\$ 82,212	\$ 2,755	\$ -	\$ 84,967
Costo de beneficios definidos	12,947	12,548	(3,029)	22,466
Distribución de la inversión	-	(59,600)	4,682	(54,918)
Pagos efectuados sin AP	(10,158)	-	-	(10,158)
Pérdidas reconocidas en ORI	<u>4,401</u>	<u>46,901</u>	<u>(1,653)</u>	<u>49,649</u>
	<u>\$ 89,402</u>	<u>\$ 2,604</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 92,006</u>

Al 31 de diciembre de 2022 la conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD, se presenta a continuación:

	Indemnizaciones	Pensiones	Otros beneficios Post-empleo	Total
OBD al inicio del período	\$ 82,212	\$ 249,321	\$ 31,021	\$ 362,554
Costos servicio presente	6,765	13,315	3,274	23,354
Costo de interés de la OBD	6,182	20,455	2,502	29,139
Pagos de beneficios	(10,158)	(30,312)	(2,034)	(42,504)
Pérdidas/(ganancias)	<u>4,401</u>	<u>29,085</u>	<u>(653)</u>	<u>32,833</u>
OBD al final del periodo	<u>\$ 89,402</u>	<u>\$ 281,864</u>	<u>\$ 34,110</u>	<u>\$ 405,376</u>

Al 31 de diciembre de 2022 los AP se presentan a continuación:

	Indemnizaciones	Pensiones	Otros beneficios Post-empleo	Total
Activos del plan al inicio	\$ -	\$ 246,566	\$ 31,021	\$ 277,587
Aportaciones al fondo	-	59,600	4,682	64,282
Beneficios pagados (fondo)	-	(30,312)	(2,034)	(32,346)
Rendimiento esperado de activos	-	21,222	2,748	23,970
Ganancias	<u>-</u>	<u>(17,817)</u>	<u>(2,307)</u>	<u>(20,124)</u>
Activos del plan real al final del año	<u>\$ -</u>	<u>\$ 279,259</u>	<u>\$ 34,110</u>	<u>\$ 313,369</u>

A continuación, se presenta un análisis del Costo Neto del Periodo (CNP) por tipo de plan, por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2022:

CNP	Indemnizaciones	Pensiones	Otros beneficios Post-empleo	Total
Costo del servicio presente	\$ 6,765	\$ 13,315	\$ 3,274	\$ 23,354
Interés neto sobre el PNBD	6,181	(767)	(245)	5,169
Reciclaje de remediaciones	<u>(997)</u>	<u>9,029</u>	<u>2,440</u>	<u>10,472</u>
CPN reconocido en utilidad	<u>\$ 11,949</u>	<u>\$ 21,577</u>	<u>\$ 5,469</u>	<u>\$ 38,995</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

A continuación, se presenta un análisis de las Remediciones reconocidas en ORI, correspondientes a los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2022:

	Indemnizaciones	Pensiones	Otros beneficios Post-empleo	Total
Ganancias (pérdidas) actuariales en obligaciones (GPAO)	\$ (734)	\$ 159,881	\$ 17,554	\$ 176,701
Ganancias (pérdidas) actuariales en el retorno de los AP reconocidos en los ORI		<u>16,607</u>	<u>3,158</u>	<u>19,765</u>
Remediciones del PNBD	<u>\$ (734)</u>	<u>\$ 176,488</u>	<u>\$ 20,712</u>	<u>\$ 196,466</u>

Las aportaciones al plan realizadas en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$64,282. Los activos en los que se encuentra invertida la Reserva para Obligaciones Laborales al 31 de diciembre de 2022, se integran de la siguiente forma:

Tipo de emisora	Costo de adquisición	Incremento (decremento) valuación de valores	Deudores por intereses	Total
Valores gubernamentales	\$ 272,247	\$ (9,390)	\$ 1,693	\$ 264,550
Valores en empresas privadas	71,773	2,872	628	75,273
Extranjeros	49,534	2,450	-	51,984
Empresas productivas del Estado	<u>12,050</u>	<u>(841)</u>	<u>88</u>	<u>11,297</u>
Total	<u>\$ 405,604</u>	<u>\$ (4,909)</u>	<u>\$ 2,409</u>	<u>\$ 403,104</u>

Nota 23 - Acreedores:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	Importe
Agentes:	
Comisiones por devengar	\$ 778,689
Compensaciones y bonos por pagar	502,062
Agentes - cuenta corriente	<u>269,389</u>
	<u>1,550,140</u>
Fondos en administración de pérdidas	<u>7,672</u>
Diversos:	
Acreedores por contratos de arrendamiento	1,357,128
Visualiza ¹	229,389
Provisión comisiones a promotores	141,945
Acreedores por pólizas canceladas	120,668
Provisión reserva JH	111,607
Provisión bono anualizado a promotores	111,380
Provisión UDI variable	106,319
Premios fuerza de ventas	96,218

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Bonos prian	70,623
Provisión UDI fija	57,301
Acreedores por liquidación de inversiones	43,690
Honorarios	29,720
Convenciones y Simposium	17,640
Otros	<u>472,377</u>
	<u>2,966,005</u>
	<u>\$ 4,523,817</u>

¹ A través del seguro de vida denominado “Visualiza”, la Institución administra las aportaciones para la etapa de retiro de los empleados bajo el esquema de contribución definida, otorgando un apoyo en caso de fallecimiento del empleado.

Comisiones contingentes:

Al 31 de diciembre de 2022, la Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales) por la colocación de productos de seguros de vida individual (ordinarios, temporales, ordinario de vida con dotal, dotales, anualidad diferida para el retiro, dotal de retiro flexible y dotal para la educación), accidentes y enfermedades y gastos médicos mayores individual (temporales a un año) y de vida grupo y colectivo (temporales a un año).

Descripción	Importe
Premios a personas físicas, por primas iniciales y primas de renovación al alcanzar un determinado nivel de prima acumulada inicial y por primas acumuladas de renovación pagada con base en el cuaderno de concursos.	\$ 1,120,816
Premios a personas morales, sobre primas iniciales y de renovación, con base en la producción acumulada de primas netas pagadas.	<u>554,071</u>
Total comisiones contingentes	<u>\$ 1,674,887</u>

Las comisiones contingentes registradas en los resultados del ejercicio 2022, representan el 4.5% de la prima emitida.

La Institución no mantiene participación alguna en el capital social de las personas morales con las que celebra acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Nota 24 - Otras obligaciones:

Al 31 de diciembre de 2022 el rubro de Otras obligaciones se integra como sigue:

Concepto	Importe
Impuesto al valor agregado (IVA) por pagar	\$ 192,250
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	27,654
Aportaciones de Seguridad Social	185,022
Otros impuestos y derechos	<u>563,284</u>
	<u>\$ 968,210</u>

Nota 25 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social se integra como sigue:

Número de acciones	Descripción	Importe
1,948,050	Serie "E", Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro.*	\$ 448,270
1,674,226	Serie "M", Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativa del capital variable con derecho a retiro.*	385,260
100	Serie "A", Ordinarias, nominativas, representativas del capital social fijo, no sujeto a retiro. **	
200	Serie "Única", Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social mínimo fijo, no sujeto a retiro.	
49,999,999	Serie "A", representativas del capital mínimo fijo, sin derecho a retiro.	
<u>50,000,000</u>	Serie "B", representativas del capital variable.	<u> </u>
<u>103,622,575</u>	Capital social histórico.	833,530
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>897,972</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1,731,502</u>

* Acciones autorizadas, suscritas y pagadas.

** Los aumentos o disminuciones en la parte variable del capital social a través de las acciones Serie "A", no implican modificaciones a la escritura social.

Las acciones de la Serie "E", deben representar por lo menos el 51% del capital social de la sociedad, las cuales solo podrán ser adquiridas por una Institución Financiera del exterior, directa o indirectamente, o por una sociedad controladora filial, en los términos de lo dispuesto en la Ley.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Las acciones de la Serie "M" en ningún caso podrá representar más del 49% del capital social de la sociedad, las cuales en caso de que no sean propiedad de Institución Financiera del exterior o sociedad controladora filial propietaria de las acciones Serie "E" de la sociedad, estarán sujetas a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley.

Las acciones de la Serie "A", sólo podrán transmitirse previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las acciones de la Serie "B", representativas del capital variable, en ningún momento podrán ser superiores a las acciones que represente el capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

Las acciones de la Serie "Única", son de libre suscripción.

El importe del capital pagado con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital social pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2022 los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	Resultados	
	Acumulados	Del ejercicio
Saldo histórico	\$ 7,873,897	\$ 3,989,096
Efecto de actualización	<u>(1,182,853)</u>	<u>(2,723)</u>
Total	<u>\$ 6,691,044</u>	<u>\$ 3,986,373</u>

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2022, dicho fondo ha alcanzado un importe igual al de capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 el capital contable incluye \$2,596,925, correspondiente a la valuación de las inversiones en valores clasificadas como "Instrumentos financieros para comprar y vender", la valuación de la reserva de riesgos en curso a largo plazo a tasa de interés libre de riesgos, las remediones relativas a beneficios a empleados, la valuación de inmuebles y la participación en la Utilidad Integral de las subsidiarias, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, las cuales no son susceptibles de capitalización o reparto entre los accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2021. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el ISR del ejercicio y contra pagos provisionales. Los dividendos pagados a personas físicas que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

El 26 de abril de 2022, mediante consentimiento unánime tomado fuera de Asamblea General Ordinaria, los accionistas aprobaron el pago de dividendos por \$1,729,351, a cargo de los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Dichos dividendos provinieron de la CUFIN, por lo que no generó retención de ISR al encontrarse en los supuestos aplicables, establecidos en el Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia del ISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$60,571, respectivamente, como se muestra en la página siguiente y en ambos ejercicios está adecuadamente cubierto.

Operación	Importe
Vida	\$ 48,457
Accidentes y enfermedades	<u>12,114</u>
	<u>\$ 60,571</u>

Las instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2022 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$11,104,547, respectivamente.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	Sobrante	Índice de cobertura	Ref.
Requerimiento estatutario			
Reservas técnicas	<u>\$ 15,233,593</u>	1.13	1
Requerimiento de capital de solvencia	<u>\$ 11,104,547</u>	3.29	2
Capital mínimo pagado	<u>\$ 15,507,279</u>	257.02	3

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

² Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

³ Recursos de capital computables de acuerdo con la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Nota 26 - Primas emitidas y cedidas:

A continuación, se presenta la integración de los ingresos por primas emitidas y cedidas reconocidas durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022:

<u>Concepto</u>	Emitidas	Cedidas
Vida individual	\$ 24,255,540	\$ 259,988
Vida grupo	1,393,301	362,829
Vida colectivo	<u>77,324</u>	<u>2,543</u>
	<u>25,726,165</u>	<u>625,360</u>
Accidentes personales	49,581	444
Gastos médicos mayores	<u>11,745,879</u>	<u>563,932</u>
	<u>11,795,460</u>	<u>564,376</u>
Total de primas	<u>\$ 37,521,625</u>	<u>\$ 1,189,736</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Nota 27 - Costo neto de adquisición:

El Costo neto de adquisición por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

	Importe	%
Directo:		
Comisiones a agentes persona físicas	\$ 3,081,202	50
Comisiones a agentes personas morales	346,275	6
Compensaciones adicionales agentes	1,082,439	17
Costo de cobertura no proporcional	775,305	12
Otros gastos de adquisición	<u>1,113,618</u>	18
	6,398,839	
Cedido:		
Participación de Utilidades y Comisiones	<u>(232,060)</u>	3
	<u>\$ 6,166,779</u>	<u>100</u>

Nota 28 - Costo neto de siniestralidad:

El costo de siniestralidad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

	Importe	%
Seguro Directo:		
Siniestros del Seguro Directo	\$ 10,201,140	44
Siniestros por Beneficios Adicionales	1,057,689	5
Vencimientos	5,423,518	23
Rescates	7,817,158	34
Gastos de ajuste	236,535	1
Siniestros ocurridos, no reportados	(192,173)	(1)
Reserva de dividendos	69,856	
Siniestros recuperados de reaseguro no proporcional	<u>(556,379)</u>	<u>(2)</u>
	<u>24,057,344</u>	<u>104</u>
Siniestros recuperados del reaseguro cedido:		
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	839,267	(4)
Recuperaciones de siniestros de terceros	1,464	
Siniestros por beneficios adicionales	<u>71,495</u>	
	<u>912,226</u>	<u>(4)</u>
Costo neto de siniestralidad	<u>\$ 23,145,118</u>	<u>100</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Nota 29 - Gastos de operación netos:

Los gastos de administrativos y operativos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

	Importe	Int.
Gastos:		
Remuneraciones y prestaciones al personal	\$ 1,004,095	29
Honorarios	1,114,054	33
Otros gastos de operación	833,674	24
Depreciaciones y amortizaciones	401,945	12
Impuestos diversos	379,062	11
Egresos varios	120,716	4
Otros gastos administrativos	116,512	3
Rentas	<u>1,807</u>	<u>-</u>
	<u>3,971,865</u>	<u>116</u>
Ingresos:		
Ingresos varios	275,779	8
Derechos o productos de pólizas	265,591	8
Otros ingresos administrativos	<u>17,133</u>	<u>-</u>
	<u>558,503</u>	<u>16</u>
	<u>\$ 3,413,362</u>	<u>100</u>

Nota 30 - Resultado integral:

A continuación, se muestran los efectos del ISR y PTU diferidos derivados de las partidas que integran el Resultado integral (RI) del ejercicio:

	RI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad 30%	PTU* 3.44%	RI neto
Movimientos del RI:				
Valuación de reservas de riesgo curso	\$ 10,459,596	\$ (3,137,879)	\$ (477,292)	\$ 6,844,425
Valuación de inmuebles	46,134	(13,840)	(4,313)	27,981
Valuación de IFCV	(12,768,277)	3,830,483	791,568	(8,146,226)
Remediciones beneficios a empleados	<u>(42,484)</u>	<u>12,745</u>	<u>6,318</u>	<u>(23,421)</u>
	(2,305,031)	691,509	316,281	(1,297,241)
Reconocimiento inicial PTU diferida**	<u>-</u>	<u>24,617</u>	<u>(398,337)</u>	<u>(373,720)</u>
Total	<u>\$ (2,305,031)</u>	<u>\$ 716,126</u>	<u>\$ (82,056)</u>	<u>\$ (1,670,961)</u>

* Tasa de PTU estimada al 31 de diciembre de 2022.

** Reconocimiento inicial de la PTU diferida. Véase Nota 32

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Nota 31 - ISR:

En 2022 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$4,145,770. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal. La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

El ISR del ejercicio reflejado en el estado de resultados consolidado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

	Importe
ISR causado	\$ 1,243,731
ISR diferido	<u>(99,597)</u>
Total provisión	<u>\$ 1,144,134</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

	Importe
Utilidad antes de Impuestos	\$ 5,130,507
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	1,539,152
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:	
Gastos no deducibles	31,079
Ajuste anual por inflación	(224,461)
Reservas negativas	(151,867)
Otras partidas permanentes	<u>(49,769)</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 1,144,134</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>22%</u>

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido al 31 de diciembre de 2022 se analizan a continuación:

	Importe
Provisiones de pasivo	\$ 3,560,908
Valuación de valores de renta variable	7,029,760
Reservas técnicas	(7,502,517)
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	237,076
Otros activos	<u>(36,157)</u>
	3,289,070
Tasas estimadas de ISR	<u>30%</u>
ISR diferido activo (pasivo)	<u>\$ 986,721</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de las cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta ascienden a \$5,892,577 y \$6,492,625, respectivamente.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

Nota 32 - PTU causada y diferida:

La Institución está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR. La base gravable para el cálculo de la PTU es la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2015.

En 2022 la Institución determinó una PTU causada de \$204,763. La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a que para efectos contables se reconoce la fluctuación cambiaria devengada mientras que para efectos de PTU se reconoce la fluctuación cambiaria cuando es exigible, a las diferencias en tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU del año.

La PTU del ejercicio se integra como sigue:

	Importe
PTU causada	\$ 204,763
Exceso provisión PTU causada 2021	(35,955)
PTU diferida	<u>(191,607)</u>
Total provisión	<u>\$ (22,799)</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva de la PTU al 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

	Importe
Utilidad antes de Impuestos	\$ 5,133,231
Tasa causada de la PTU	<u>10%</u>
PTU a la tasa legal	513,323
Más (menos) efecto en el PTU de las siguientes partidas permanentes:	
Gastos no deducibles	10,360
Ajuste anual por inflación	(74,820)
Liberación provisión PTU causada 2021	(35,956)
Reservas Negativas	(50,622)
Otras partidas permanentes *	<u>(385,084)</u>
PTU reconocido en los resultados	<u>\$ (22,799)</u>
Tasa efectiva de PTU	<u>(0.44)%</u>

* Incluye el efecto por el reconocimiento inicial de la PTU diferida.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2022

A continuación, se presentan los efectos del reconocimiento inicial y del ejercicio de la PTU diferida, ambos registrados en el ejercicio 2022:

PTU diferida reconocida en:	Reconocimiento		Acumulado al 31 diciembre 2022
	Inicial	Del año	
Otros activos	\$ 29,054	\$ 80,495	\$ 109,549
Capital Contable neto de ISR	\$ 278,837	\$ (221,396)	\$ 57,441
Resultado del ejercicio - neto de ISR	<u>(307,891)</u>	<u>140,901</u>	<u>(166,990)</u>
Efecto neto en el capital contable	\$ <u>(29,054)</u>	\$ <u>(80,496)</u>	\$ <u>(109,549)</u>

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferido al 31 de diciembre de 2022 se analizan a continuación:

	Importe
Provisiones de pasivo	\$ 3,465,694
Valuación de valores de renta variable	7,029,760
Reservas técnicas	(7,502,517)
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	237,076
Otros activos	<u>(36,155)</u>
	3,193,858
Tasa estimada de PTU	<u>3.43%</u>
PTU diferido activo (pasivo)	\$ <u>109,549</u>

Nota 33 - Cuentas de orden:

Al 31 de diciembre de 2022 las cuentas de orden se integran como sigue:

	Importe
Fondos en administración	\$ 5,383,857
Cuentas de registro de capital	5,892,577
Cuentas de registro fiscal	9,394,784
Cuentas de registro diversas	<u>527,389</u>
	\$ <u>21,198,607</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Nota 34 - Compromisos:

La Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento operativo cuyas rentas se denominan en dólares estadounidenses, siendo el más representativo el inmueble de la Torre NYL cuya vigencia del contrato es de ocho años forzosos con vencimiento en 2030. El importe comprometido de renta anual para 2022 es de \$434,880 USD. El contrato de arrendamiento considera una vigencia forzosa de ocho años, con vencimiento en 2030.

Nota 35 - Nuevos pronunciamientos contables:

Normas de información Financiera emitidas por el CINIF

El CINIF ha emitido las siguientes Mejoras a las NIF que entraron en vigor a partir del 1o. de enero de 2023, sin embargo, la Administración considera que no le son aplicables por no llevar a cabo este tipo de transacciones, por lo que no tendrán impacto en la información financiera de la Institución:

Mejoras a las NIF 2023

- NIF B-14 “Utilidad por acción” - Realiza precisiones para la determinación de la utilidad por acción (UPA)
- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas/ NIF C-11 Capital Contable- Establece que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración entregados para liquidar dividendos o reembolsos de capital, debe reconocerse en las utilidades acumuladas.
- NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras- Realiza modificaciones a la solución práctica de la NIF que permite la preparación de estados financieros sin los efectos de conversión a moneda funcional.

Criterios contables establecidos por la CNSF

El 28 de noviembre de 2022 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Circular Modificatoria 12/22 que establece que las Normas de Información Financiera D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes”, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., entrarán en vigor el 1 de enero de 2024.

Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, debido a que están relacionadas directamente con los contratos de servicios conexos y de asistencia:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- NIF D-2 "Costos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes.

* * * * *

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno



Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

Informe sobre situaciones con impacto en nuestro informe y variaciones entre las cifras de los estados financieros consolidados

A los Accionistas y Consejeros de Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría, de los estados financieros consolidados de Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias (Institución), preparados por su Administración, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe sin salvedades con fecha de 16 de marzo de 2023.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14., fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de la Institución, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro informe sobre los estados financieros consolidados de la Institución.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de la Institución por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14., fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros y fianzas en México, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

L.C.P.C. Adriana F. Rubio Gutiérrez
Socio de Auditoría
Número de registro AE07982017 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 16 de marzo de 2023.